

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, and other regions, including postal and non-postal rates.

Número suelto 5 cts.

EL DEBATE

DIARIO DE LA MAÑANA, CATÓLICO É INDEPENDIENTE

REDACCION Y ADMINISTRACION, VALVERDE, 2. TELEFONO 2.30. APARTADO CORREOS 468.

No se devuelven los originales.

Dirección telegráfica: DEBATE

PROYECTO DE AMALIO JIMENO

EL PIDE LA JUBILACION DE LOS CATEDRATICOS NOSOTROS PEDIMOS LA JUBILACION DE LOS POLITICOS

Habló Amalio Jimeno. Ya esperábamos impacientes la voz del ministro. Nadie como el Sr. Jimeno tan reservado. Y eso junto a un presidente del Consejo que en cuanto a locacidad no tiene igual en todas las historias presidenciales.

D. Amalio Jimeno dijo ayer muchas cosas, é imparcialmente reconocemos que algunas de ellas buenas y atinadas. Quiere el ministro de Instrucción pública que vuelva a su antiguo vigor la ley de jubilaciones para el profesorado.

Como se recordará, el Sr. García Aliz dispuso que los catedráticos de Institutos y Universidades fueran jubilados á los setenta años, entendiendo que á dicha edad las facultades físicas, tan necesarias para el impropio trabajo mental del profesor, empezaban á debilitarse.

Mas ha venido ocurriendo que la ley no podía rezar con todos. A los setenta años hay personas que se encuentran si no en la plenitud de los arreos mozos, en un perfecto estado de euanimidad física y espiritual. Y empezaron á surgir certificados médicos. Y llegó la primera jubilación y hubo manga ancha. Y vino la segunda, y para no hacer un mal pa'el se dispensó asimismo.

Con todo lo cual la ley del Sr. García Aliz se quedó en mantillas.

Ahora el Sr. Jimeno quiere desenterrarla, corrigiendo aquellos defectos que la práctica y la experiencia han abonado.

Dice el ministro de Instrucción pública, para aliviar la necesidad de la ley:

A los setenta años no se dispone de la frescura física ni de la fortaleza mental indispensables para resistir un trabajo tenaz y reglamentado como el de la cátedra. Realmente se impone la jubilación al llegar á esa etapa de la vida, á semejanza de lo que ocurre, lógicamente, en otros Cuerpos facultativos del Estado y en el Ejército. En el profesorado esta exigencia es, si cabe, más imperiosa todavía, porque la enseñanza demanda siempre trabajo asiduo, estudio continuo sin descanso y un celo en el ejercicio de la profesión que no se entibie por los progresos de la vejez ni los achaques del organismo.

Claro que el ministro, que ha sido catedrático y que sabe lo que pesan en el profesor los afectos de la juventud, las simpatías y los cariños de los alumnos, el amor al pupitre desde donde se educaron varias generaciones de estudiantes, todos esos afectos, simpatías, cariños y amores íntimos que traen pegados al alma los catedráticos y que sólo pueden comprender los legisladores que han pasado por la poltrona de las aulas, dispone una serie de beneficios que suavizan la crudeza de la ley. Y añade:

«Los jubilados en estas condiciones seguirán siendo considerados como catedráticos honorarios.

Formarán parte del Claustro, en cuyas reuniones tendrán voz y voto, y de este modo resultará que no abandonan el profesorado más que en sus funciones activas.

Además, seguirán desempeñando los cargos de decano y de rector de las respectivas Facultades, contando, naturalmente, con que un defecto de imposibilidad física y mental no se lo impida, y, aun después de ser jubilados, pueden llegar á ser decanos y rectores.

Por último, y teniendo muy en consideración los prestigios conseguidos en la cátedra y los altos merecimientos conquistados por insignes profesores, cuya ciencia no debe nunca descaer, los jubilados estarán autorizados para dar libremente conferencias y cursos cortos sobre aquellas materias de enseñanza académica que sean más de su agrado.»

La cosa, Sr. Jimeno, está bien pensada y mejor urdida, y no vamos á ser nosotros los que pongamos reparos á una argumentación que nos parece tan cuerda.

Pero, sin querer, salta á la vista, por el lado político, un contrasentido manifiesto.

¿Cómo no se ha pensado también en una ley semejante, ó acaso más rigurosa, respecto á los legisladores?

Porque los setenta años pesan lo mismo en las personas dedicadas al ejercicio de la Instrucción pública que en aquellas dedicadas al ejercicio activo de la política. Y no se diga nada de la importancia de uno y otro ramo educador. La una cosa crea médicos, abogados, genios. La otra crea ciudadanos.

El cuerpo, desde los huesos delénciables á la mollá que los cubre, está expuesto á las mismas flaquezas de la senectud en los catedráticos y en los ministros. Ese gusanillo de la vejez pica igual en la carne que viste muceta que en aquella que vis-

te casaca. No se sabe todavía de que la gota, para atacar un organismo, pida antes el título académico. Nada se ha dicho tampoco de que el asma haga distingos entre los egregios pulmones ministeriales y los ilustres pulmones del profesor.

Sabe el Sr. Jimeno que, en medio de la sátira, estamos cargados de razón.

«A los setenta años el ministro como el catedrático, no dispone de la frescura física ni de la fortaleza mental, indispensable para resistir un trabajo tenaz y reglamentado.»

Con unos cuantos casos de políticos que á pesar de sus achaques, siguen en el servicio activo, podíamos corroborar la teoría. No hace falta. En la memoria de todos está el recuerdo de muchos disparejos legislativos, de los cuales ha sido causa la pícara senectud.

Si á los catedráticos se les retiene en sus casas cuando llegan á los setenta años, justo es que se haga lo mismo con los políticos.

Porque también á los políticos se les encorva el espinazo, les renquean las piernas, se les fatigan los pulmones y se les hace un ovillo el cerebro.

El barón Schoenaich está bien

BERLÍN 18. La Gaceta de Francfort publica una correspondencia de Viena, haciendo constar:

1.º Que la salud del barón de Schoenaich, ministro de la Guerra, sigue siendo excelente, á pesar de sus sesenta y siete años, y que las razones de salud invocadas por él para explicar su dimisión son un simple pretexto.

2.º Que continúa gozando de la entera confianza del Emperador.

3.º Que, sin embargo, ha tenido que presentar la dimisión porque las grandes maniobras del otoño, que debe dirigir el arquiduque Francisco Fernando, heredero del trono, son inminentes. Desde hace muchos meses, el ministro y el arquiduque han evitado todo contacto á causa del detestable estado á que habían llegado entre ellos las relaciones personales.

El arquiduque no es hombre capaz de disimular sus sentimientos. Las maniobras no pueden ser dirigidas por ambos sin una estrecha colaboración, que habría provocado sin duda penosas escenas. En un Estado monárquico, y sobre todo en Austria-Hungría, un conflicto entre un funcionario y el heredero del trono, no puede terminar sino con el sacrificio del primero.

El Emperador lo ha comprendido y ha aceptado con vivo sentimiento la dimisión del barón Schoenaich, que goza de gran popularidad y cuya retirada en los presentes momentos es singularmente lamentable, á causa del proyecto de ley militar.

Se podía hablar á este propósito—dice la citada correspondencia—de muchas cosas concernientes á las divergencias que reinan entre el Emperador y su heredero. Sobre ellas circulan innumerables historias. Pero el concepto del corresponsal, la Prensa alemana se equivoca lastimosamente, entregándose desde hace algún tiempo á la tarea de recoger estas historias, envolviendo en ellas verdaderos ataques contra el arquiduque.

Es preciso no olvidar que el heredero del Imperio austriaco lee por sí mismo todo cuanto de él se publica, y que la actitud de la Prensa alemana es la más á propósito para producir en su ánimo una irritación, que no puede tener más que efectos desastrosos para la política de ambas naciones.—Bauer.

EL PLEITO MARROQUI

Francia y Alemania

Los aliados á la Camorra. Español asesinado. TÁNGER 17 (10 n.). Dicen de Casablanca que el sábado se cometió un crimen del que fué víctima un honradísimo industrial español, Rafael García, maestro de obras y muy apreciado por su laboriosidad y excelentes prendas de carácter.

El asesino es un obrero italiano llamado Chagna, afiliado á la Sociedad criminal conocida por la Camorra.

Ga se pasaba á caballo por la calle Anfa, cuando el italiano le salió al encuentro, exigiéndole que entregara en el acto trescientas pesetas, á lo que el español se negó.

El criminal sacó un revólver, disparando dos tiros sobre el desgraciado García, uno de los cuales le atravesó el hígado.

Cometido el crimen, el italiano se dió á la fuga, amenazando con el revólver á quienes intentaban detenerle.

García fué asistido en una farmacia, sin resultado, pues el infeliz murió á poco de ser conducido á ella.

Nuevos campamentos de las mehallas francesas. Excelente estado de nuestras tropas. Generales en operaciones. Intento de roba. Mujer española herida.

TÁNGER 17 (10,35 n.). Dicen de Alcazarquivir que las mehallas del teniente Thiriet y de Udít han trasladado sus respectivos campamentos al Mabaraz, situado á seis kilómetros Sur de Alcazar, obedeciendo este cambio á las emanaciones palúdicas del Lucus, que en los lugares que antes ocupaban diezaban sus fuerzas.

Nuestras tropas, gracias á la limpieza, gozan de excelente salud. En la ciudad han empezado las obras de alcantarillado. Todas las tardes toca en el campamento nuestro la banda de Infantería de Marina. Según noticias de Rabat, el general Moitier, acompañado del general Ditté, llegó el día 15 Dafat en Rumi, laguna situada en el camino de Rabat á Mequinez, á 60 kilómetros de esta última capital. Durante la marcha se les sometieron varias fracciones de tribus, entre Tila y Guelta. El general continuó la marcha hacia Mequinez y se le unieron varios destacamentos del sector que manda el general Dalbiez. El día 15, á orillas del río Úrveli, las avanzadas fueron objeto de un ataque por fuerzas de la tribu de Anderram, que fueron rechazadas.

Comunican de Larache que en la noche del 15 se intentó robar los almacenes del trust de petróleo, establecidos en las afueras de la población.

Los ladrones, que son moros, no pudieron forzar la caja, y sólo se llevaron dos fusiles y una escopeta.

Dicen de Marrakesh que unos vagabundos apedrearon, junto al mercado, á una mujer española, hirindola levemente.

Los soldados del bajá prendieron á los agresores.

En las inmediaciones de la citada ciudad, seis moros armados de fusiles robaron á cuatro hebreos, asesinando á uno por que quer defenderse.

Camboñ á París. Interrupción de las negociaciones franco-alemanas. PARÍS 18. Anuncia el Matin la interrupción que sufrirán las negociaciones franco-alemanas á consecuencia de la ausencia de Berlín de M. Camboñ, quien ha de venir dentro de poco á París.

Los depósitos francos. Comisión á Madrid. Inauguración de un servicio. Banqueta. Licenciamiento del Ejército que marchan.

MELILLA 18 (9 m.). La Cámara de Comercio ha nombrado una Comisión, que irá á Madrid á exponer al Sr. Canalejas su opinión en el asunto de los depósitos francos. También se encargará dicha Comisión del asunto de la entrada de pasajeros en el puerto de Melilla.

Con motivo de inaugurarse mañana el servicio público del ferrocarril español de San Juan de las Minas, se celebró un banquete, al que asistieron varias personalidades melillenses.

A bordo del vapor correo Puchol han marchado á Málaga 388 licenciados de la quinta de 1908, pertenecientes al regimiento de África.

Reina tranquilidad absoluta. El calor es insufrible. Canalejas y los periodistas. Lo que dice el presidente. Las negociaciones franco-alemanas. Momentos difíciles.

SAN SEBASTIÁN 18 (5 t.). A la una de la tarde recibió el Sr. Canalejas á los periodistas, hablando con ellos más extensamente que hasta ahora.

Manifestó que «el objeto principal de todas las preocupaciones del Gobierno son las graves complicaciones internacionales surgidas en los pourparlers que se prosiguen entre el embajador de Francia en Berlín y el ministro de Negocios Extranjeros alemán, pues—dijo—dados los pactos internacionales que existen hoy entre las grandes potencias, no sabemos dónde llegaría un conflicto en caso de surgir el rompimiento.

Tenemos confianza en nuestros representantes en Berlín, París, Londres y capitales de las demás grandes potencias. Ellos nos enterarán bien del curso de este sinuoso incidente.

Ayer celebraron una conferencia M. Camboñ y Kinderlen Waechter. Era la última. Había de solucionarse el conflicto ó llegar á un rompimiento de relaciones.

No hubo acuerdo, pero tampoco rompimiento.

El ministro de Negocios Extranjeros—añadió—dice que está cansado, y necesita reposo.

El jefe del Gobierno habló luego del incidente ocurrido con motivo de haber sacado un oficial francés la bandera alemana. Este hecho no puede ser causa de rompimiento, aunque ha producido profunda emoción.

Las potencias ya no se ocupan de Marruecos ni de otras cuestiones de carácter general.

La última conferencia. Los «pourparlers» siguen en el mismo estado. Kinderlen á Wilhelmshohe y Marienbad, Camboñ á París.

PARÍS 18 (2 t.). Dice una nota de la Agencia Havas que la última conferencia que celebraron Camboñ y Kinderlen Waechter no cambió nada la situación.

Añade que no se ha producido ninguna modificación apreciable de los puntos de vista sustentados por ambas partes.

Anuncia después que Kinderlen Waechter ha salido para Wilhelmshohe, desde donde irá á Marienbad para descansar unos diez días.

M. Camboñ aprovechará esta ausencia para venir á París.

Conferencia importante. BERLÍN 18. El ministro de Negocios Extranjeros, herr Kinderlen Waechter, ha llegado á Wilhelmshohe celebrando con el Kaiser una larga conferencia á la que asistió Mr. de Bethmann Hollweg.

La bandera alemana, pisoteada. PARÍS 18. En un restaurant de Nancy ha ocurrido hoy un desagradable incidente. Unos oficiales del Ejército francés arrancaron una bandera alemana y la pisotearon entre los aplausos de los demás concurrentes.

El hecho, al hacerse público, ha producido inmensa sensación.

No fueron oficiales del Ejército. PARÍS 18. Los últimos informes recogidos del suceso de Nancy permiten asegurar que no fueron dos oficiales del Ejército los que arrancaron y pisotearon la bandera alemana, sino un mozo del restaurant donde ocurrió el incidente.

Epístolas veraniegas. Las fiestas de mi pueblo. Otro día urdiré un artículo sensacional, tomando como pretexto la mezquindad que hogaño tuvieren las fiestas.

Hoy quiero limitarme á contaros, con toda la brevedad posible, cuáles han sido los festejos corruñeses. Gigantes y cabezudos, diamas y alboradas, lo eterno. En el Rellenó, á la orilla del mar, paseo y música. En la playa, un lento ir y venir por el arenal sucio. Y casi nada más.

La tarde era espléndida. Ni una ola en el mar ni un soplo en el aire. Expectación frenética. Toda Galicia, la Galicia ingenua, esperando. Y en efecto, Laforestier, que había dado ya denodadas pruebas de miedo, sale, vuela, rastreo como una codorniz, vacila sobre la ría, baja, sube, cae... Medio minuto en el aire. Una buceta generosa que lo recoge y un ¡oh! de profundo desencanto.

Repto que no creo en la aviación. Y á esto se han reducido las fiestas. Al fin habrá una mucca de Concurso hípico y otras migajas de vuelo en monoplano. Y en total, una birria.

Otro día analizaré las causas que tienen á mi pueblo en el marasmo.

Hoy sólo quiero decir que las fiestas han sido malas.

¡Ah! y reconocer que, á su pesar, la Coruña está deliciosa, llena de una vivaz alegría, blanca y rierte como todos los años.

Porque, eso sí, aunque los corruñeses, un poco dados al sopor, dormida en ellos la vitalidad y la osadía, hacen muy poco en beneficio de su pueblo, cualquiera le sustrae á estas calles juveniles, eternamente endomingadas, el encanto de sus mujeres guapas y de buen trapío!

LUIS ANTON DEL OLMET La Coruña, Agosto 1911.

Después del accidente. SANTANDER 18. Los heridos por el vuelco del automóvil en Llanes continúan mejorando, aunque muy lentamente.

El doctor Quintana, encargado de su curación, estuvo esta noche practicándole una nueva cura.

A doña María Guerrero le puso un vendaje definitivo para que fije la clavícula fracturada. A su esposo, el Sr. Díaz de Mendoza, se le aplican bolsas de hielo para que baje la inflamación del brazo.

Emilio Thuillier y su señora continúan en el mismo estado.

Hoy estuvo el gobernador en el hotel Europa, visitando los heridos.—C.

Respondiendo á la buena acogida que se nos dispensa en todas partes, y siempre firmes en que EL DEBATE ha de ser uno de los periódicos más completos de Madrid, tenemos el gusto de hacer presente que además de haber ampliado nuestros medios de información, inauguraremos en breve una plana destinada exclusivamente á «sports», de cuyo trabajo se ha encargado nuestro compañero en la Prensa D. José M. Sembí, quien con el seudónimo de «Deporte» firmará sus artículos.

LOS OBREROS DE INGLATERRA

CONTINUAN LOS MOTINES Y LAS COLISIONES LA HUELGA GENERAL SE EXTIENDE POR PROVINCIAS

Más de mil obreras paradas. LONDRES 18. The Morning Leader publica lo siguiente: «Al lado de la gran huelga de los docks, ha estallado en la última semana una huelga de mujeres que ha pasado desde luego desapercibida, por haberse concentrado toda la atención del público en la huelga general marítima y ferroviaria.

La huelga referida se ha producido en Bordensey, entre las mujeres que prestan sus servicios en las grandes casas importadoras del té.

El movimiento comenzó el martes último, y el sábado, miss Mary MacArthur, de la Federación nacional de obreras, evaluaba en diez á doce mil el número de las huelguistas.

La huelga ha sido producida por una cuestión de salarios. Las obreras de las fábricas de confecciones reclaman un salario mínimo de once chelines por semana, ó sea un aumento de dos chelines sobre el salario actual. Además, piden cuatro peniques por hora de trabajo extraordinario.

Las obreras empacadoras de la casa de té G. Paine y Compañía, que ganan actualmente alrededor de once chelines semanales, sufren una retención para vestidos de trabajo. Por de pronto reclaman la supresión de dicha retención y además un aumento de jornal de tres chelines por semana y un reparto de trabajo más equitativo que el actual.

En esta sola casa hay más de sesientas obreras en huelga.

Comentarios de la Prensa. LONDRES 18. Todos los periódicos, sin excepción, dedican la mayor parte de sus columnas al magno conflicto obrero que, cual furiosa tempestad, se ha desencadenado por todo el Reino Unido.

El tono de casi todos los artículos aumenta en severidad frente á la actitud levantisca de los huelguistas, habiendo periódicos conservadores que llegan á pedir en realidad la supresión del derecho á la huelga.

The Times dice que «es simplemente imposible que los obreros puedan presentar reclamaciones de tal magnitud, que lleguen á justificar una conspiración para dislocar todo el tráfico del país ó una parte considerable del mismo. Las compañías de ferrocarriles poseen una larga lista de aspirantes á todos los puestos, que puedan ofrecerse, y lo único que necesitan hasta ahora es protección para los trabajadores, cuyo único deseo es asegurar la regularidad de los servicios. Esto sólo prueba lo que significa la acusación de que las Compañías imponen á los obreros condiciones intolerables.»

The Daily Chronicle escribe: «Los obreros, cualesquiera que sean sus motivos de queja, debieran exponerlos inmediatamente en la forma prevista por los contratos, y los directores de las Compañías de ferrocarriles harían bien, si consideran que no pueden acceder á lo que se les pide, en someter, sin pérdida de tiempo, la cuestión á las correspondientes Juntas de conciliación y arbitraje. Si esto no se hace por ambas partes, el público exigirá que se le diga el por qué.»

He aquí como se expresa The Daily Express: «El arbitraje obligatorio, con plenas facultades legales para oponerse á todo incumplimiento de las sentencias, es el único medio de evitar lo que nos está amenazando con la ruina nacional.»

Para The Standard, «la responsabilidad recae sobre los agitadores de dentro y de fuera del Ministerio.»

«Los desórdenes han ocurrido—afirma el órgano conservador—porque los elementos que tienen la responsabilidad del Poder no supieron desde el principio poner á raya á los revoltosos.»

En fin, The Morning Post emite esta opinión, tan curiosa como original: «Si pudiera saberse la verdad, la intensa ola de calor que está bañando todo el país tiene probablemente mucho que ver en la aparición súbita de todos esos dislocados (disconnected) disturbios.»

Se reanudan los trabajos. BRISTOL 18. Por haber amenazado la Compañía del Midland con sustituir en el acto á los huelguistas, éstos han reanudado el trabajo.

Más ferroviarios en huelga. BLACKBURN 18. La casi totalidad de los ferroviarios han abandonado el trabajo, marchándose de la estación, en medio de las aclamaciones del populacho.

Sin embargo, un personal que permanece en su puesto se ha podido asegurar un servicio hasta ahora suficiente.

La huelga se agrava. LONDRES 18 (2 t.). Agrávase la huelga en el Norte y Centro de Inglaterra, disminuyendo, en cambio, en Londres.

Están desorganizados todos los servicios, pero no suspendidos, excepto en Manchester y Liverpool, donde está todo parado.—

Varias noticias. LONDRES 18. Han vuelto al trabajo los empleados de la Great Western.

En Stockport no funciona ya ningún tren de viajeros.

Aumenta el número de huelguistas. También han declarado el paro los carreteros.

Escasean los víveres. La gravedad aumenta. LONDRES 18. Se hace cada vez más grave la huelga de los ferroviarios, particularmente en el Norte y Centro del Reino Unido.

Toda la parte Oeste de Inglaterra está aislada del Centro.

Dieciséis mil huelguistas. LONDRES 18. El secretario adjunto del Comité de ferroviarios ha declarado que las proposiciones del Gobierno las examinó esta mañana una Comisión de representantes de los Comités obreros, no obstante lo cual no se ha modificado en nada la situación. Calcula que los ferroviarios huelguistas ascienden á 200.000.

En la Cámara de los Comunes. LONDRES 18. Mr. Churchill, ministro del Interior, declara que no ha habido desórdenes en Londres, pero sí algunos atentados en las líneas férreas con objeto de impedir la marcha de los trenes, constituyendo tales atentados crímenes gravísimos, penados con trabajos forzados.

El Gobierno—añadió—ha tomado medidas para asegurar el abastecimiento de víveres y artículos de primera necesidad. Está dispuesto á hacer cuanto necesario fuere para

que no se interrumpa ninguno de los servicios públicos vitales, no porque esté al lado de los obreros ó de los patronos, pero sí porque tiene la obligación de proteger, cueste lo que cueste, al público contra la miseria que pudiera originar la paralización general de la industria.

Declara sir Lloyd George que si los ferroviarios aceptan la Comisión propuesta, ésta se reunirá diariamente á partir del lunes y procurará encontrar cuanto antes una solución, pudiendo recurrir á la huelga los obreros si no les satisfacen las conclusiones de la referida Comisión.

Sesiones suspendidas. LONDRES 18. En vista de la situación creada por la huelga, la Cámara de los Comunes, que ha suspendido hoy sus sesiones, las ha aplazado tan sólo hasta el martes, en vez del día 24 de Octubre, como estaba acordado.

Opinion de Canalejas. SAN SEBASTIÁN 18. El Sr. Canalejas, hablando con los periodistas de las huelgas de Inglaterra, dijo que muchos obreros ingleses no quieren continuar el movimiento por considerar que éste es, más que huelga social, obra revolucionaria. Añadió que el ministro de Gobernación inglés conferenciará con los obreros, ofreciéndoles su apoyo para la solución del conflicto. Lamentó el presidente de que un Gobierno que está haciendo una revolución de derecho interior se vea envuelto en tales conflictos.

ÚLTIMA HORA. Diversas noticias. LONDRES 18. Confírmase que los trabajadores de la industria de transportes de la Board of Trade han llegado á un acuerdo.

Mr. John Burns establecerá un arbitraje para solucionar el conflicto ferroviario. La huelga del Norte de Inglaterra, próximamente dicho, y del Sur del país de Gales es hasta ahora parcial.

En el Midland es casi insignificante. En el Sur suman doce mil huelguistas entre mineros y obreros metalúrgicos del Cumberland obligados al paro, así como los obreros cerveceros de Boston, donde están instaladas las más importantes fábricas de cerveza de Inglaterra.

En Bristol y en Birmingham la Policía cargó sobre los huelguistas, resultando algunos heridos.

Asamblea magna. EDMBURG 18. La Federación de los obreros mineros ha autorizado á su directivo para convocar una Asamblea magna con objeto de discutir la cuestión de la huelga general. La referida Federación critica al Gobierno por haber enviado tropas en ayuda de las Compañías de railways.

Una carga. HOLVHEAD 18. Las tropas cargaron sobre los huelguistas que detenían el Irland express.

Los «railways» custodiados por militares. LONDRES 18. Los railways londinenses están custodiados militarmente. El servicio es muy reducido, no distribuyéndose billetes para Manchester.

La huelga general. LONDRES 18. Ha estallado la huelga general en Irlanda. En Dublín han abandonado el trabajo varios centenares de ferroviarios.

Lo que pasa en el extranjero. Question de razas. LONDRES 18. Un telegrama dirigido á The Times señala que la cuestión de las razas en el Africa del Sur comienza á producir dificultades en las escuelas. Un blanco casado con una mujer de color quiso enviar sus hijos á la escuela, recibiendo una negativa de las autoridades competentes.

El interesado llevó á cabo una protesta, lo que le quitaron la razón, aprobando el proceder de las autoridades. El asunto está ahora en apelación, y la cuestión parece interesar vivamente á los colonos sudafricanos, muchos de los cuales se hallan en idéntico caso.

La voladura del «Maine». PARÍS 18. Telegrafan de Washington que el secretario de la Guerra, Mr. Henry L. Stimson, que acaba de regresar de la Habana, dice que se necesitan todavía 250.000 dólares para poder averiguar si fué un torpedero lo que voló el Maine. Añade que si el Congreso no vota un nuevo crédito, la causa de la explosión permanecerá ignorada.

Nuevo Ministerio. Su programa. LONDRES 18. Telegrafan de Santiago de Chile que ayer se presentó ante el Parlamento el nuevo Ministerio. En la declaración ministerial expresó su esperanza el presidente del Consejo, D. Ramón Gutiérrez, de que podrá contar con el apoyo de la mayoría para realizar su programa. Hizo constar después que en medio de la paz internacional reinante, la principal necesidad que se presenta es la de afianzar la Hacienda, conduciendo al país hacia el progreso industrial y con la explotación de las riquezas del territorio.

Al terminar, declaró el presidente del Consejo que es también obligación de las minorías ayudar al Gobierno á llevar á cabo el plan de trabajos, que ofrece garantías á todos los partidos políticos.

Una victoria francesa. PARÍS 18. El enviado especial del Journal en el Uadai comunica con fecha 4 de Julio que el capitán Chauvelot derrotó el 29 de Junio al Sultán al Sultán Dudmurah, quien se refugió en el Masalit, abandonando 150 cadáveres en el campo de batalla.

Maniobras militares en Hungría. Un soldado dispara su fusil contra el general Pockzali. BERLÍN 18. Dicen de Budapest que en Debreczin, Hungría, durante las maniobras de Caballería, un soldado disparó su fusil contra el general Pockzali. Las maniobras fueron suspendidas y se arrestó al soldado.

Este, cuyo nombre es Nechusz, ha declarado que el general le impuso un castigo injusto y que por eso quería matarle.

LA JOVEN REPUBLICA

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO Y LOS EMIGRADOS

SIGUEN LAS CARTAS

No pensaba escribir nada que a política portuguesa se refiriera. Si mi pluma trazó grandes rasgos la silueta odiosa del cónsul de Portugal en esta provincia, fué debido a que su historia y gestión llenaron mi alma de tan alto desprecio, que no pude evitar el acusar la silueta del esbirro diplomático.

Hoy, honradamente, no puedo dejar de ocuparme de este asunto, pues sería tanto como no dar beligerancia a la irritación que sienta Badajoz por las constantes bufonadas del cónsul artero, que no tiene reparos en elegir para escenario de sus comedias ridiculas a esta noble ciudad extremeña.

Badajoz, si Canalejas no lo remedia, tendrá en la Historia una fecha luctuosa, en que se hablará de cómo un pueblo viril é hidalgo, harto de ver indignidades, hace justicia. Casanova llegó un día maldito á esta ciudad eminentemente monárquica, y á pesar de ser conocido en todas partes la historia del diplomático, á quien el Sr. Fernández Llano se vio precisado á expulsar de su despacho, hecho que la policía madrileña ha comentado en cierta ocasión, Casanova ha recibido dignamente y sus manos estrecharon las manos más leales-de la sociedad pacense.

Pero Casanova, el hombre que haciendo zalemás en la Casa Real portuguesa; el hombre que á fuerza de arrastrarse y en concepto de incondicional consiguió penetrar de lleno en la carrera consular, demostró de un modo terminante que sólo atendía á sus concupiscencias y que de la dignidad de su cargo apenas conservaba un ligero concepto romántico. Y un día una mano, y otro un sombrero, se fueron negando á su amistad, hasta llegar al presente, en que vive respirando una atmósfera de absoluto desprecio, que sólo espera un momento propicio para convertirse en odio trágico.

Añoche creí, al ver la indignación de los hombres honrados, que había llegado el instante último, en que las manos nobles, presas de crispación, iban á obrar.

Añoche, Casanova puso en escena la más bñfa de sus payasadas, y el público, que siente vergüenza de ver á las autoridades españolas entre las bambalinas, estuvo á punto de terminar la representación, añadiendo á la faramalla un epílogo sangriento.

El cónsul portugués, que está convicto ante las autoridades de fraguar manifestaciones y vivir en contubernio con los hechos elementos republicanos de Badajoz; el cónsul portugués, que cometió la bellaca de conmovir la hidalguía de este pueblo con un supuesto atentado, tan falaz como malintencionado, ha querido procurarse un punto para su fútil labor con un alijo de armas. Yo voy á demostrar que esas ridiculas pistolas fueron prestadas por sus propios manos.

Primeramente. El Sr. Casanova marchó hace días á Madrid, y tengo carta de persona muy allegada al señor presidente del Consejo, en que se habla ya de la captura de 200 fusiles.

Pues bien; las personas que ayer fueron expulsadas de Badajoz por vivir en la misma casa de huéspedes donde se encontraban las seis terceroles y las cinco pistolas, y que hicieron la comedia de declararse conspiradores, llegaron á esta ciudad hace dos días. ¿Qué penetración!

Segundo. Las armas, que son de lo más malo, de lo más impropio para la guerra, tanto por su poco alcance como por su ninguna precisión á mayor distancia de 400 metros, fueron compradas en Badajoz.

Tercero. La casa donde fueron encontradas estuvo vigilada, con gran escándalo público, cerca de cuatro horas, en espera del mandamiento judicial. A pesar de esto, fueron encontradas cartas comprometedoras, que los terribles conspiradores no tuvieron tiempo de destruir.

Cuarto. Uno de los carbonarios—por cierto muy bruto—de los que, con ofensa para nuestra policía, penetraron en la casa, dijo, al hacer el inventario, lleno de ingenuidad: —Tengan cuidado, que las pistolas están cargadas.

Quinto. Sr. Canalejas. Para más detalles, programas de mano!

Quiero rendir un justo tributo á las autoridades de la población. Lo escrito no encierra la más leve insidia contra su caballerosa gestión. El general Macón, que, condecorado profesor de este pueblo, supo inspirar suprema confianza á sus elementos de orden, no puede entender en el asunto, y el otro, el Sr. Cabrerizo, indubitablemente cumplió órdenes del presidente del Consejo. Yo he sorprendido en el rostro inteligente y simpático del Sr. Cabrerizo marcadas sonrisas que amargura en los momentos en que su fidelidad inquebrantable á la consigna le imponía algún acto de los que su conciencia de ferviente monárquico repugnaba. Yo he sorprendido gestos de impaciencia en la figura noble y brava del esclarecido soldado á quien España confió el Gobierno militar de esta plaza fronteriza.

Así lo comprende Badajoz, y por eso dirige los clamores de su dignidad ofendida hacia el que ordena esta política nefasta, que pone á una autoridad digna y deseosa de beneficiar al pueblo entre las mallas de un zóstris farandulero.

De hacerse el sordo Canalejas ante los deseos claros y terminantes de este pueblo, se haría responsable de sus próximos desmanes, y tenga en cuenta que el maderamen del teatro, á impulso de los odios, cruje.

EL LIBRO

Paul Ollendorff, el popular editor de París, que tanto se preocupa por la literatura hispano-americana y á quien tanta gratitud debemos los amantes de las letras por el cuidado y esmero que ha puesto en su obra en toda clase de ediciones y que en esta época de explotación editorial bien merece un elogio caloroso, acaba de publicar una preciosa colección de obras interesantísimas.

Entre ellas hemos recibido: Cantos de la prisión y del destierro, por Rufino Blanco Fombona, el paladín de las bellas letras americanas.

En Cantos de la prisión y del destierro se agrupan sus más bellas y conmovedoras poesías. No es un libro en el que al azar se han ido agrupando versos. Tienen todos una trabazón sólida y forman un conjunto homogéneo y magnífico.

Esobar del ilustre poeta arábigo, cuantas tantas veces hemos ponderado sus merecimientos, sería una redundancia. Con decir que Cantos de la prisión y del destierro son versos de Rufino Blanco Fombona, está hecho el elogio del libro. Y téngase en cuenta que es el mayor elogio que se le puede tributar á libro alguno.

Las temporeras, novela preciosísima, de Claude Farrere, el admirable autor de Los civilizados y El hombre que asesinó, versión castellana del culto escritor M. García Rueda.

Lleva el libro una portada del genial caricaturista Xandórr.

Bolívar y el general San Martín. Es esta una obra de historia, donde los más refinados observadores encontrarán detalles exactos é interesantes acerca de la evolución de la Monarquía en América.

Es autor del libro el notable literato Carlos Villanueva, un espíritu sutil é imparcial, que ha sabido vestir las arduas de la historia con las galanuras de su prosa.

Jornadas de arte, de Felipe Pedrell. Si las premuras de espacio no nos lo impidiesen

en estos días de sucesos palpitantes, al libro de Pedrell dedicamos un comentario extenso. ¡Bien lo merecen su labor artística de crítico y de músico!

En jornadas de arte encontramos los mejores interesantes capítulos de erudición musical, curiosas anécdotas, episodios de la vida profesional del artista.

Es un libro que no debe faltar en ninguna biblioteca, y menos en la de ningún músico.

Torre de marfil, de Villaseca. Ya hemos hablado de este libro con ocasión de sus muchas poesías, que conocemos, que leímos todos los días y que todos los días elogiamos. Sentimos una gran devoción por el poeta andaluz y llevamos sus versos tan metidos en el alma, que cuando escribimos de él parece que escribimos de nosotros mismos. Por eso hemos de hacerlo con cierta modestia y con un rubor que nos veda decir todo lo que diríamos.

Francisco Villaseca va al frente de los poetas españoles. Torre de marfil va al frente de los libros de poesías contemporáneas.

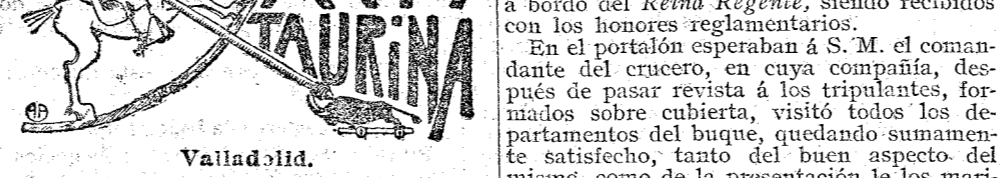
LAS GRANDES POTENCIAS MILITARES

BERLÍN 18. Escriben desde Roma á la Politische Correspondenz: Han terminado los preparativos de las grandes maniobras que el Ejército italiano debe llevar á cabo en el Montenegro.

Constarán, parte en dichas maniobras 16 brigadas de infantería, que forman 8 divisiones, 4 regimientos de bersaglieri, 12 de Caballería, 67 baterías, 20 secciones de ametralladoras, 8 compañías de Ingenieros, 3 de telegrafistas, 3 de ferrocarriles, 2 de pontoneros, 2 secciones especiales de Ingenieros, tres secciones de radiotelegrafía, 4 de foto-electricistas, 3 de ellas en automóviles; 2 secciones del Parque aerostático; 2 globos dirigibles, y 2 grupos de aeroplanos.

En total, 80.000 hombres.

La dirección de las maniobras, á las que asistirán el Rey, el duque de Aosta, el ministro de la Guerra y los agregados militares, corre á cargo del jefe del Estado Mayor italiano, general Pollio.



Valladolid.

El cartel de las corridas de feria valisoleña ha quedado ultimado en la forma siguiente: Día 17 de Septiembre: Toros de Murube, estoqueados por Bombita, Manolete y Gaona. Día 18: Cornúpetos de Vergara para Ricardo Torres, Vicente Pastor y Cástor Ibarra.

Día 19: Los mismos espadas de la tarde anterior y alternativa de Saltillo. Y día 20: Alternativa de Pacomio Peribañez, que alternará con Manolete y Gaona, y estoqueará ganado de una vacada aún no designada.

Alternativa de Vázquez. En la segunda corrida de feria de San Miguel, en Sevilla, que se celebrará el día 29 de Septiembre, tomará la alternativa de matador de toros el valiente diestro Manuel Martín, Vázquez II.

Zaragoza. Para las famosas corridas de feria del Pilar, la empresa de Zaragoza ha adquirido cornúpetos de las ganaderías de Miura y Zaldunado.

Los espadas que han de tomar parte en dichas corridas aún no están contratados; pero es casi seguro que figuren en el cartel Bombita, Vicente Pastor, Gallito y Coche-ro.

Baja. Ha dejado de figurar, por haber cumplido su compromiso, en la cuadrilla de Gallito, el banderillero Alvaradito.

Club Pastorista. Entre los numerosos admiradores y amigos del diestro madrileño Vicente Pastor ha surgido la idea de fundar un Club Pastorista, en el distrito donde habita el célebre torero.

El pensamiento ha sido acogido rápidamente con gran entusiasmo, y en breve serán presentados para su aprobación en el Gobierno civil los estatutos y reglamento de la nueva Sociedad.

Las adhesiones se reciben en el domicilio de D. Joaquín Villena, Embajadores, 14. ¡Si fuera cierto!

Nos aseguran que el día 5 del próximo Septiembre, y organizada por D. Hedefonso Gómez, se celebrará una corrida de toros en el circo taurino de Aranjuez.

El programa, de confirmarse, no puede ser más tentador. Seis toros de Miura, estoqueados por Vicente Pastor y Cástor Ibarra, Coche-ro. DON SILVERIO

"GACETA"

SUMARIO DEL DÍA 18 DE AGOSTO

La de hoy, además de los Reales decretos de los ministerios de Guerra y Hacienda publicados por nosotros oportunamente, contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de Hacienda. Real orden autorizando á la Sociedad Matutina y el rest, concesionario del cable de Bonabé, para que pueda usar dicho cable en la conducción de minerales de las minas Margarita, Luisa y Victoria, sitas en la misma región.

Ministerio de la Gobernación. Real orden transcribiendo otra del ministerio de Instrucción pública en la que se interesa se extirpe el celo de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales de las poblaciones en que existan Escuelas de Artes Industriales, á fin de que las concedan algún auxilio para facilitar su concurrencia á la Exposición Nacional de Artes decorativas.

Otra trasladando la del ministerio de Estado que se publica, y anunciando que este ministerio vería con agrado el que concurren á la Exposición internacional municipal que se celebrará en Chicago (Estados Unidos) alguno de los Municipios de esta nación, con los trabajos que estime más oportunos á dicho objeto.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Real orden nombrando á D. Emilio Alemany Bolufer catedrático numerario de Lengua alemana en la Escuela Superior de Comercio de Gijón.

Otra nombrando maestros de las escuelas de Antequera y Almagro á D. Rafael Escolar Roldán y á D. Pascual Altamir Andina.

MOVIMIENTO OBRERO

EN MADRID. Todo igual. Continúan sin solucionar las huelgas de pintores y fundidores en hierro. Los patronos de este último oficio han encargado algunos trabajos de urgencia fuera de Madrid.

Los maestros pintores siguen prestando ayuda personal en las obras de urgencia.

EN PROVINCIAS. Huelga solucionada. JAÉN 18. Ha quedado solucionada la huelga de los maquinistas de la mina San José, reanudándose los trabajos.

VOCES DE ALIENTO

NUESTRA CAMPAÑA A FAVOR DE LOS PÁRROCOS

SIGUEN LAS CARTAS

Nunca como ahora estamos tan orgullosos del éxito de nuestra labor. El correo nos trae infinidad de cartas que nos alientan y nos obligan á proseguir con gran entereza si ya nuestras convicciones no nos hubieran movido á emplear la pluma en esta cuestión trascendental.

Como decíamos en nuestro número de ayer, ante la imposibilidad de publicar todas las adhesiones que se nos remiten, lo haremos únicamente de aquellas que por tener gran interés ó presentar á la consideración de los lectores un nuevo proyecto, merezcan que se fije la atención más detenidamente.

Ahí va hoy la que nos envía Un coadjutor, seudónimo bajo el cual oculta su nombre un respetabilísimo y sabio canónigo magistral de una de las más importantes catedrales españolas.

Dice así: «Señor director de EL DEBATE. Madrid.

Muy respetable señor mío: Felicito á EL DEBATE por la simpática campaña que acaba de iniciar en favor del aumento de las asignaciones del clero parroquial. Yo no pertenezco á esa honrosa clase, pero simpatizo con ella; es más, tiene todos mis respetos, consideraciones y cariños, y celebraría en el alma que pronto se le hiciera justicia, dotándola, si no con esplendidez—que bien lo merece por sus señalados servicios en pro de la Religión, de la sociedad y de la Patria—al menos sin tacañería.

Pero permítame, señor director, que no me muestre conforme con el giro que, para lograr lo que se desea, se intenta dar á esa campaña. El Gobierno hará, como siempre, oídos de mercader á los artículos de la Prensa y á las exposiciones que se le dirijan, y cuando se discutan los presupuestos para 1912, si se discuten, pues no sería extraño que por la premura del tiempo ó por otras causas, rijan los actuales, saldrá ó por lo de siempre: rujan los recursos de la Nación no permiten tales aumentos.»

Los Prelados en la Alta Cámara se harán eco, indudablemente, de las justas demandas del clero, y los paladines de Madrid y de Jaca, para quienes guardaremos siempre inmensa y eterna gratitud todos los que vestimos sotana, reñirán verdaderas batallas con el Gobierno; pero, si consiguen algo, será sólo la reducción en un dos, en un cinco, en una mitad del odioso donativo voluntario del 14 por 100 que venimos dejando, y esto no para todos, sino solamente para los

que tienen una asignación de 1.000 pesetas abajo, que son la inmensa minoría. A mí me parece más práctico, y así lo propongo á la consideración de todos mis compañeros de sacerdocio, elevar á Su Santidad una exposición firmada por todo el clero, así catedral como parroquial (pues no debe hacerse distinción entre uno y otro clero), pidiéndole que retire al Gobierno español la autorización que un día le concedió para poder gravar con descuentos las asignaciones eclesiásticas.

Todo lo que no sea acudir á la cabeza pidiendo protección y apoyo, creo que andarse por las ramas y gastar la pólvora en salvas.

Las firmas podrían ser recogidas en las Catedrales por sus presidentes, y en las diócesis por los arciprestes, en sus respectivos arciprestazgos, previa, por supuesto, la venia de los Prelados, y juntamente con la exposición podrían ser llevadas á Roma por una Comisión compuesta de nueve individuos, sacerdotes pertenecientes á uno y otro clero; pero uno solamente de cada provincia eclesiástica, para depositarla en manos de Su Santidad.

Hágase cargo todo el que levere que, si se lograba la supresión del descuento, quedaban de hecho aumentadas las asignaciones en una cantidad no despreciable, pues el que está acostumbrado á poco, con poco se contenta.

Si la idea es aceptada, y esto se podrá deducir de las adhesiones que se reciben en esa Redacción, el clero de Madrid es el llamado á nombrar una Comisión de su seno que la dé forma, comenzando por redactar la exposición, solicitando la venia de los Prelados para dirigirse á los capítulos catedrales y arciprestes para que estos recojan las firmas de sus miembros y compañeros, y designando en su día los que han de componer la Comisión que vaya á Roma.

Por de pronto, y sin perjuicio de lo medios que la Comisión de Madrid pueda proponer para subvenir á los gastos de la que vaya á Roma, ciente usted, señor director, con una peseta de mi parte. Creo que con 10.000 sacerdotes que se suscriban con esa cuota hay suficiente para que la Comisión realice el viaje.

Se ofrece de usted con la mayor consideración s. s. y capellán q. l. b. l. m., Un coadjutor.

Muy dignas de tener en cuenta son las excitaciones de Un coadjutor. Las columnas de EL DEBATE, continúan abiertas para cuantos quieran aportar con su talento y su voluntad datos y proyectos á esta campaña en beneficio de los párrocos.

trada como los de las casas colindantes, rivalizaron en arrojo, dirigiendo todos sus esfuerzos á la extinción del fuego.

Por fin, y aunque con algún retraso, llegó el servicio de incendios, que se dispuso á maniobrar; pero los buenos deseos de los bomberos se vieron frustrados, porque al encufar las largas anagras en las bocas de riego se vio que no había agua.

Al cabo de muchos esfuerzos y de no poco trabajo, se consiguió localizar el incendio, el cual quedó totalmente extinguido á las once y media de la mañana.

A dicha hora volvió á renacer la tranquilidad entre los alarmados vecinos, y éstos, comprendiendo que no tenían nada que temer, se dedicaron á recoger los muebles que poco tiempo antes arrojaron por los balcones.

Y ahora, para terminar, hemos de hacer presente á las autoridades lo ineficaz del hecho ayer ocurrido, de no haber agua á las diez de la mañana en la calle de Antonio Grilo.

¿Es esto tolerable? Porque si en vez de poderse dominar el siniestro, éste se hubiese propagado á los infelices vecinos, no les hubiera quedado otro recurso que el de ver quemados los pobres trastos de sus viviendas, ó quien sabe si el de resignarse á sentirse achicharrados vivos.

Y nosotros creemos que el vecindario en Madrid tiene muy merecido algún mayor celo por parte de las autoridades.

SUCESOS

Una riña. Frente á la taberna establecida en el número 5 del paseo Imperial, cuestionaron ayer cuatro individuos, dependientes de los contratistas abastecedores del Matadero.

Los ánimos se excitaron y de las palabras los contendientes pasaron á vías de hecho, resultando heridos Antonio López y López, de cuarenta y ocho años y Ángel Marey, de cincuenta.

El primero sufre tres lesiones graves en la cabeza, y el segundo varias erosiones sin importancia.

Los heridos fueron curados en la Casa de Socorro de la Latina, pasando después Antonio López al Hospital Provincial.

Los guardias de Seguridad Rubio y La Riva detuvieron á los otros dos contendientes, Trinidad Camarero y Domingo Marey, los cuales fueron conducidos al Juzgado de guardia.

Niño atropellado. En la plaza de Leganitos el coche de plaza número 20 arrolló á un niño llamado Ignacio Arleruca, produciéndole heridas de alguna importancia, de las cuales fué curado en la Casa de Socorro correspondiente.

SOCIEDADES

Los zapateros. La Sociedad de zapateros y guarnecedores celebrará junta general ordinaria mañana y el día 30 del corriente, á las nueve de la noche, para discutir el Orden del día y á la par dar cuenta de la solución satisfactoria de la huelga de los Sres. Alvarez Hermancos.

La Marta de España. Esta Sociedad celebrará junta general reglamentaria mañana, á las cuatro y media de la tarde, en su local, Diamante, 2 (Casa del Pueblo).

Rogamos á nuestros suscriptores y correspondientes nos envíen el importe de las suscripciones y liquidaciones por medio del giro postal ó sobres monederos.

POLITICA

El infante Don Jaime. Todavía no se sabe cuándo regresará a la Reina Doña Victoria, pues su viaje depende del estado en que se encuentre su hijo, el Infante Don Jaime.

El ministro de la Gobernación, al recibir ayer a los periodistas les manifestó que no tenía noticias de interés que comunicar. Sólo dijo que en su conferencia diaria con San Sebastián le habían anunciado que el Rey, acompañado de los Sres. Canalejas y Pidal, había marchado a Pasajes para visitar el crucero Reina Regente, donde se celebraría un champagne de honor.

El señor La Cierva. El ex ministro de la Gobernación Sr. La Cierva, marchó anoche para sus fincas de Cabo Palos.

El ministro de Estado. A las dos y media llegó en el sudexpreso de San Sebastián el Sr. García Prieto, siendo recibido en la estación por el señor Barroso y otras personas de su amistad particular.

Después de los saludos, el ministro de Estado, acompañado de su esposa, ocupó el automóvil de la presidencia del Consejo, que le esperaba, marchando a su finca de El Plantío, donde permanecerá varios días.

Incidente grave. En los círculos diplomáticos se ha comenzado hoy la impresión desfavorable y la gran indignación que ha producido en Alemania la rotura y quema de un abanico alemán que, según noticias particulares, realizaron en Nancy dos oficiales franceses.

Dícese que los embajadores de Francia en Berlín y de Alemania en París tienen órdenes de regresar a su país en el momento en que sus Gobiernos despegan.

Lo del "Numancia" en las Cortes. El diputado republicano Sr. Sol y Ortega tiene el propósito de pedir en la primera sesión que celebre el Congreso que sean enviados a la Cámara los sumarios que se han instruido acerca de lo del Numancia, si por lo menos, el del juicio sumarísimo, si no estuviera aún terminado por entonces el ordinario que ahora se sigue.

OPOSICIONES

En cumplimiento de la orden de la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes de 1 del corriente mes, y con arreglo al art. 12 del Real decreto de 4 de Agosto de 1900, ha de proveerse por oposición la plaza de conservador de la sección de Osteología del Museo de Ciencias Naturales, dotada con el sueldo de gratificación de 2.000 pesetas.

Para ser admitido a las oposiciones se requiere: 1.º Ser español. 2.º Haber cumplido veinte años de edad. 3.º No hallarse incapacitado para ejercer cargos públicos. 4.º Tener el título de licenciado ó de doctor en la sección de Naturales de la Facultad de Ciencias ó aprobados los ejercicios de dichos grados. Los ejercicios se verificarán en el Museo de Ciencias Naturales con arreglo al apéndice letra A del reglamento del Museo, publicado en la Gaceta de 11 de Abril de 1901.

GRAN MUNDO

Se ha hecho merced de hábito de caballero de la Orden militar de Calatrava a los Sres. D. Francisco, D. Ramón y D. Pascual Díez de Rivera Casares Muro y Bustamante.

El ex ministro de Hacienda Sr. González Besada está recibiendo muchas felicitaciones por haber obtenido plaza en la Academia de Artillería, después de brillantes ejercicios, su hijo Augusto.

INFORMACIÓN MILITAR

Ascendidos a veterinarios segundos los terceros D. Juan Cordero Navarro, del regimiento de Albuera, 10 de Caballería; don Enrique Alonso Moreno, del cuarto montado de Artillería; D. Luis García de Blas, del campamento de Nador (Melilla); don Braulio Guerrero Hita, de la compañía de aerostación; D. José Uguet Torres, del batallón indígena de Melilla; D. César Pérez Moradillo, del regimiento Lanceros de la Reina; D. Teodoro de la Morena Barba, del primer establecimiento de remonta; D. Angel Telleri y García San Esteban, del regimiento Cazadores de Alfonso XIII, 24 de Caballería; D. Gregorio López Romero y Gómez, del décimo montado de Artillería; don Tomás García Cuenca Sastre, de la brigada de tropas de Sanidad Militar; D. Alberto García Gómez, del regimiento Lanceros de España; D. Bonifacio Llevot Guillén, del regimiento Cazadores de María Cristina, 27 de Caballería; y en comisión en la compañía de Administración Militar de Lache, y don Francisco del Barrio Miranda, del regimiento Cazadores de Castillejos, 18 de Caballería, los cuales continuarán en sus actuales destinos.

Se ha concedido el retiro al teniente coronel de la escuela de reserva de Infantería, D. Bernardo Vázquez Zabala; comandante de dicha escuela D. Justo Cervero Cabezas; de la escuela activa, D. Gabriel Fernández Torres y D. Valeriano Martínez Benito, y de la escuela de reserva D. Lorenzo Pardo Labosa, y al segundo teniente de la escuela de reserva de Carabineros don Manuel López Atchico.

minente de la escuela de reserva de Infantería D. Juan Gatina Catalá. Vuelven a activo los tenientes coronales de Infantería, en situación de reemplazo por enfermos, D. Francisco Arrando y don Dionisio García Jiménez. Cesa en el cargo de ayudante de campo del general de división D. Pedro del Real el capitán de Ingenieros D. Carlos Bernal, y le sustituye el de Infantería D. Gaspar Vantaran. Ha sido destinado al ministerio de la Guerra el subinspector médico de primera D. Jerónimo Pérez Ortiz. Se autoriza para fijar su residencia en Barcelona al inspector médico de segunda de la sección de reserva D. Enrique Sánchez Manzano, y en Cádiz, al general de brigada de la sección de reserva D. Pio Castro. Ayer visitaron al general Luque el general Chacón, el diputado Sr. Roselló y el presidente de la Unión General de Repatriados de Ultramar. Ha sido nombrado vicepresidente de la Comisión mixta de Alava el coronel de Infantería D. Ricardo Iglesias López, y vocales de la de Zaragoza, al comandante D. Eusebio Senra Fernández y al médico mayor D. Melchor Carrón Navarro.

TEATROS

Real.—La dirección escénica de este teatro continúa admitiendo educandas para la escuela gratuita de baile francés, educandas que tendrán sueldo desde el primer día de la próxima temporada. Esta admisión quedará cerrada en la primera quincena de Septiembre, y se recuerda con este motivo que las señoritas aspirantes deberán ser mayores de quince años y menores de veintinueve, agraciadas y de figura distinguida, pues han de tomar parte en los grandes baillajes que se preparan. Para ingresar en la escuela de baile basta con presentarse en la dirección de escena del teatro Real los días no festivos, de tres a cinco de la tarde.

Martin.—He aquí la lista de la compañía que ha de actuar en la próxima temporada: Actrices: Primera tiple Eulalia Uliverri; otra tiple cantante, Victoria Sánchez; primera tiple cómica, Marina Lastra; segundas tiple cómicas, Teresa Manzano y Pura Arosamena; tiple característica, Soledad Molina; partiquinas, Francisca Ceiles, María Vernet y M. Marqués Navarro. Actores: primer actor y director, Juan R. Bejarano; otro primer actor, Narciso Ibañez; primer barítono, Severo Uliverri; otro barítono, Antonio Cardoso; primer tenor cómico, Enrique Angulo; segundo tenor cómico Francisco Estrella; bajo cómico, Enrique Balsalobre; actor genérico, Enrique Manzano; galanes jóvenes, Tomás Merendón y Nicolás Palomino. Partiquinos: Enrique Povedano, Angel Sar, Eladio Cepillo y José María Rodríguez. Apuntadores: Angel Mayol y Andrés F. de Anglada; maestro concertador y director, Francisco Lozano. Treinta coristas de ambos sexos y 20 profesores de orquesta. Sastrea, Enrique Serrano; atrezzo y guardarropas, Eduardo Delgado; maquinaria, Atanasio Espinosa; electricista, Tiburcio García; pintor escenógrafo, Tomás Gallo; maestro de baile, Estrella; Archivista, Sociedad de Autores.

Teos de provincias. Los teatros de Barcelona que funcionarán durante la próxima temporada son: En Novedades actuará una magnífica compañía de opereta y zarzuela, dirigida por el aplaudido artista Emilio Duval. Figura en la lista de compañía la inimitable Pilar Martí. Ha contratado además Duval a una tiple muy celebrada en Madrid, la señorita Palacios, y al Sr. Nadal, del que se nos han hecho grandes elogios. En el teatro Español actuará la compañía dramática de Federico G. Parreño, que ha encargado ya el decorado para la obra de Marquena. En la noche se ha puesto el sol, para inaugurar la temporada. Tiene además Parreño gran número de estrenos en Cartera. El teatro Rómulo lo tiene arrendado el popular empresario Bruno Güell. Y es seguro que, conocedor de lo que se trae entre manos, hará el simpático empresario una buena temporada. Se estrenarán varias operetas vienesas y alemanas, de las que tiene Bruno Güell la exclusiva. El teatro Principal y el teatro Eldorado tardarán algo más en abrir sus puertas. El principal (único teatro catalán, nos promete una magnífica temporada. Es la base de la compañía, naturalmente, Margarita Xirgu. Figurará como primer actor y director Enrique Jiménez. Cuenta el empresario, D. Ramón Franquesa, con obras de Guimerá, Iglesias, Rusiñol y Vallmitjana, y con traducciones de Shakespeare, D'Annunzio, Hofmannsthal, Sudermann, etc., etc. Inaugurará con la obra de D. Víctor Balaguer Los Pirineos, para la que han pintado el decorado Vilumara y Moragas y Alarma. En Eldorado actuará una compañía de comedia con Larra y La Riva. En Sevilla, en el teatro Pasarela, se ha estrenado con éxito la obra titulada El kilómetro. En Gijón, en el teatro Jovellanos, sigue haciendo una brillante temporada la compañía de Enrique Lacasa. En el teatro de la Artesana, de Falses (Tarragona), ha debutado, con buen éxito, la compañía de zarzuela y opereta que dirigen los Sres. Antonio Moreno y José Durán y el maestro Camprubí. Las obras representadas han sido Corpus Christi, Molinos de viento y El método Gorriti, alcanzando un triunfo en todas ellas las señoritas Mercedes Puerto, Consuelo Brieve y Anita de la Cruz, la característica, María M. Rueda, y los Sres. Moreno Durán, Serra, Caballero, Sepúlveda y Botí. En la primera el Sr. Moreno tuvo que repetir infinidad de coplés. En todos los cuadros fueron llamados a escena los artistas y alcanzaron un triunfo personal las señoras Puerto, Brieve, Rueda y los señores Moreno, Durán y Serra. El Sr. Camprubí dirigió la orquesta con sin igual maestría. Se preparan los estrenos de Gente menuda, El soldado de chocolate y El chico del café.

REAL CONGREGACIÓN DEL AVE MARÍA. Ya tiene noticia nuestros lectores de que en Noviembre del presente año celebrará esta piadosa y caritativa Congregación el tercer centenario de su fundación, y uno de los números del programa será el de organizar una Exposición con objetos que tengan relación con su glorioso fundador, el gran trinitario Beato Simón de Rojas, y con su bendita familia. La Real Congregación sabe que existen valiosos recuerdos de tan santa familia en Mostoles, en el convento de Religiosas Trinitarias del Toboso (Toledo), y en Madrid, de la propiedad de D. Leonardo Encío y Hurtado de Mendoza; pero aspira a que la citada Exposición sea lo más completa posible, y para conseguirlo, ruega por nuestro conducto a todos los ilustrísimos Cabildos catedrales que se dignen indagar los que existan en sus diócesis respectivas y que tengan la caridad de notificarlo al secretario general de la real Corporación, D. Benito Acuña, Preitx de Espitabean, núm. 3, Madrid, para que la Real Escrivanía pueda solicitarlos de quien correspondiere, corriendo por cuenta de la misma todos los gastos que se originen por envío y devolución.

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

A las diez y media de la mañana, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Francos Rodríguez, se declaró abierta la sesión.

El Ayuntamiento se dió por enterado de una comunicación del Gobierno civil desestimando el recurso interpuesto por la Compañía del Gas contra la liquidación de los derechos de consumos correspondientes a 2.949 kilogramos de ácido sulfúrico existentes en un depósito de la Compañía recurrente, y de un decreto del excelentísimo señor alcalde presidente, proponiendo, de conformidad con los letrados consistoriales, se interponga recurso de alzada ante el Tribunal gubernativo del ministerio de Hacienda y aduana, en el contenido administrativo, contra resolución de la Dirección general de Contribuciones, por la que se declara exenta perpetuamente del pago de la contribución la finca núm. 12 del paseo del General Martínez Campos, propiedad del Colegio de María Inmaculada de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl.

LIQUIDACIÓN APROBADA. De acuerdo con la Comisión de Consumos, se acordó ratificar la liquidación aprobada por el Ayuntamiento en 11 de Marzo de 1910 con motivo de la desgracia de los vinos dulces, y se le abonó al arrendatario de Consumos 135.587,82 pesetas por el período correspondiente desde 1 de Enero de 1909 a 30 de Junio de 1911.

LIQUIDACIÓN APROBADA. De acuerdo con la Comisión de Consumos, se acordó ratificar la liquidación aprobada por el Ayuntamiento en 11 de Marzo de 1910 con motivo de la desgracia de los vinos dulces, y se le abonó al arrendatario de Consumos 135.587,82 pesetas por el período correspondiente desde 1 de Enero de 1909 a 30 de Junio de 1911.

LIQUIDACIÓN APROBADA. De acuerdo con la Comisión de Consumos, se acordó ratificar la liquidación aprobada por el Ayuntamiento en 11 de Marzo de 1910 con motivo de la desgracia de los vinos dulces, y se le abonó al arrendatario de Consumos 135.587,82 pesetas por el período correspondiente desde 1 de Enero de 1909 a 30 de Junio de 1911.

LIQUIDACIÓN APROBADA. De acuerdo con la Comisión de Consumos, se acordó ratificar la liquidación aprobada por el Ayuntamiento en 11 de Marzo de 1910 con motivo de la desgracia de los vinos dulces, y se le abonó al arrendatario de Consumos 135.587,82 pesetas por el período correspondiente desde 1 de Enero de 1909 a 30 de Junio de 1911.

LIQUIDACIÓN APROBADA. De acuerdo con la Comisión de Consumos, se acordó ratificar la liquidación aprobada por el Ayuntamiento en 11 de Marzo de 1910 con motivo de la desgracia de los vinos dulces, y se le abonó al arrendatario de Consumos 135.587,82 pesetas por el período correspondiente desde 1 de Enero de 1909 a 30 de Junio de 1911.

LIQUIDACIÓN APROBADA. De acuerdo con la Comisión de Consumos, se acordó ratificar la liquidación aprobada por el Ayuntamiento en 11 de Marzo de 1910 con motivo de la desgracia de los vinos dulces, y se le abonó al arrendatario de Consumos 135.587,82 pesetas por el período correspondiente desde 1 de Enero de 1909 a 30 de Junio de 1911.

LIQUIDACIÓN APROBADA. De acuerdo con la Comisión de Consumos, se acordó ratificar la liquidación aprobada por el Ayuntamiento en 11 de Marzo de 1910 con motivo de la desgracia de los vinos dulces, y se le abonó al arrendatario de Consumos 135.587,82 pesetas por el período correspondiente desde 1 de Enero de 1909 a 30 de Junio de 1911.

LIQUIDACIÓN APROBADA. De acuerdo con la Comisión de Consumos, se acordó ratificar la liquidación aprobada por el Ayuntamiento en 11 de Marzo de 1910 con motivo de la desgracia de los vinos dulces, y se le abonó al arrendatario de Consumos 135.587,82 pesetas por el período correspondiente desde 1 de Enero de 1909 a 30 de Junio de 1911.

LIQUIDACIÓN APROBADA. De acuerdo con la Comisión de Consumos, se acordó ratificar la liquidación aprobada por el Ayuntamiento en 11 de Marzo de 1910 con motivo de la desgracia de los vinos dulces, y se le abonó al arrendatario de Consumos 135.587,82 pesetas por el período correspondiente desde 1 de Enero de 1909 a 30 de Junio de 1911.

LIQUIDACIÓN APROBADA. De acuerdo con la Comisión de Consumos, se acordó ratificar la liquidación aprobada por el Ayuntamiento en 11 de Marzo de 1910 con motivo de la desgracia de los vinos dulces, y se le abonó al arrendatario de Consumos 135.587,82 pesetas por el período correspondiente desde 1 de Enero de 1909 a 30 de Junio de 1911.

LIQUIDACIÓN APROBADA. De acuerdo con la Comisión de Consumos, se acordó ratificar la liquidación aprobada por el Ayuntamiento en 11 de Marzo de 1910 con motivo de la desgracia de los vinos dulces, y se le abonó al arrendatario de Consumos 135.587,82 pesetas por el período correspondiente desde 1 de Enero de 1909 a 30 de Junio de 1911.

LIQUIDACIÓN APROBADA. De acuerdo con la Comisión de Consumos, se acordó ratificar la liquidación aprobada por el Ayuntamiento en 11 de Marzo de 1910 con motivo de la desgracia de los vinos dulces, y se le abonó al arrendatario de Consumos 135.587,82 pesetas por el período correspondiente desde 1 de Enero de 1909 a 30 de Junio de 1911.

LIQUIDACIÓN APROBADA. De acuerdo con la Comisión de Consumos, se acordó ratificar la liquidación aprobada por el Ayuntamiento en 11 de Marzo de 1910 con motivo de la desgracia de los vinos dulces, y se le abonó al arrendatario de Consumos 135.587,82 pesetas por el período correspondiente desde 1 de Enero de 1909 a 30 de Junio de 1911.

LIQUIDACIÓN APROBADA. De acuerdo con la Comisión de Consumos, se acordó ratificar la liquidación aprobada por el Ayuntamiento en 11 de Marzo de 1910 con motivo de la desgracia de los vinos dulces, y se le abonó al arrendatario de Consumos 135.587,82 pesetas por el período correspondiente desde 1 de Enero de 1909 a 30 de Junio de 1911.

LIQUIDACIÓN APROBADA. De acuerdo con la Comisión de Consumos, se acordó ratificar la liquidación aprobada por el Ayuntamiento en 11 de Marzo de 1910 con motivo de la desgracia de los vinos dulces, y se le abonó al arrendatario de Consumos 135.587,82 pesetas por el período correspondiente desde 1 de Enero de 1909 a 30 de Junio de 1911.

LIQUIDACIÓN APROBADA. De acuerdo con la Comisión de Consumos, se acordó ratificar la liquidación aprobada por el Ayuntamiento en 11 de Marzo de 1910 con motivo de la desgracia de los vinos dulces, y se le abonó al arrendatario de Consumos 135.587,82 pesetas por el período correspondiente desde 1 de Enero de 1909 a 30 de Junio de 1911.

LIQUIDACIÓN APROBADA. De acuerdo con la Comisión de Consumos, se acordó ratificar la liquidación aprobada por el Ayuntamiento en 11 de Marzo de 1910 con motivo de la desgracia de los vinos dulces, y se le abonó al arrendatario de Consumos 135.587,82 pesetas por el período correspondiente desde 1 de Enero de 1909 a 30 de Junio de 1911.

minación de las fiestas y el regreso a sus casas de todos los concurrentes. El Correo Catalán excita a sus correligionarios a acudir el próximo domingo a Montriol.

Llegada del general Martitegui. BARCELONA 18 (12.30 t.). En el rápido de Madrid llegó anoche el director general de la Guardia civil, Sr. Martitegui. En la estación fué recibido por algunos jefes del Ejército y del benemérito Cuerpo, no accediendo mayor número de personas por creerse que llegarán en el expreso de hoy.

Chinos expulsados. El alcalde de Manresa ha expulsado la caravana de chinos que procedían de Tarrasa, de donde también fué expulsada. Las "musettes" toulousinas en el Ayuntamiento. Concierto de cantos regionales. Las musettes toulousinas han visitado el Ayuntamiento, cantando las señoritas aires preciosos. El alcalde las obsequió con preciosos ramos de flores, pastas y helados. Esta noche irán al Casino Rabassada, dando un concierto de cantos de diversas regiones.

UNA REAL ORDEN. Ayer se ha recibido en el Ayuntamiento la Real orden en que el ministro de la Gobernación comunica al alcalde la necesidad de que tenga apercibido un hospital para caso de epidemia y un departamento con el fin de aislar a las personas que estén en contacto con los enfermos ó fuesen sospechosos de estar atacados de la epidemia. El alcalde ha contestado hoy mismo al ministro de la Gobernación, manifestándole que, respecto del hospital para caso de epidemia, se habilitará el Asilo Tovar, en el cual se empezarán a hacer las reparaciones necesarias apenas la comisión correspondiente dé dictamen y el Ayuntamiento apruebe el crédito necesario.

Respecto al lugar para aislamiento de sospechosos ó personas puestas en contacto con los atacados de una epidemia, el alcalde manifestó al ministro que de manera permanente estaba habilitado el campo de desinfección, que ha sido, por cierto, uno de los departamentos que mayores alabanzas ha merecido del resto que dice, donde se remitieron las fotografías del citado departamento. PAN DECOMISADO. El teniente alcalde del distrito de la Inclusa, Sr. González Alberdi, ha decomisado una gran cantidad de pan falta de peso, que ordenó repartir entre los pobres, por medio de bonos. TENENCIA DE ALCALDÍA. Habiéndole sido concedidos dos meses de licencia al teniente de alcalde del distrito de Palacio, Sr. Píera, se indica para sustituirle al Sr. Díaz Agero.

QUEDAN APROBADOS. Los dictámenes siguientes: Para instalar seis motores eléctricos, con fuerza total de 18 caballos, y cuatro calderas para calefacción en un edificio sito en la plaza de la Lealtad, con vuelta a la de Cánovas. Para construcción de dos casas en el solar núm. 3 de la plaza de Jesús; para construir unos cobertizos y ampliar otro en el solar núm. 10 de la calle de Cadalso; para construir una casa en el solar núm. 2 de la calle del Hipódromo; para construir otra en el núm. 3 provisional de la calle de Abel; para edificar un hotel en un solar sito en el kilómetro 3 de la carretera de Extremadura. Para construir muro de cerramiento y una casilla para guarda en el solar núm. 44 de la calle de la Constancia; para ejecutar obras de ampliación en la casa núm. 3 de la calle de los Artistas; para construir un edificio destinado a escuela de la Fundación Sotés en el solar situado en la calle de Cristóbal Bordiu, esquina a la de Alenza. Para construir una casa en el solar número 49 provisional de la calle de Hermosilla; otra en el solar núm. 113 duplicado de la calle de Alcalá. Para construir un edificio destinado a vivienda en el solar núm. 25 de la calle de Alcántara, con vuelta a la de Lista; para construir una casa en el solar núm. 56 de la calle del Cardenal Cisneros, y otros de escaso interés.

CON ARMAS Y TODO. Sin discusión quedó acordado que los individuos de la ronda de Vigilancia sanitaria de carnes sean considerados como agentes de autoridad, con uso de armas. Ya ven nuestros queridísimos lectores que si los señores concejales acordaron la desaparición de los hijos del píñon, en cambio crean los señores del revolver, y váyanse lo uno por lo otro. PROPOSICIONES. Pasaron a estudio de las Comisiones correspondientes una del Sr. Valdivieso y otros señores concejales para que se obligue a todos los vendedores de frutas y verduras a cubrirlas con telas, y otra del señor Dorado y otros señores concejales para que se solicite quede sin efecto la anulación de crédito con destino a la canalización del Manzanares, dispuesta por Real orden del ministerio de Fomento, y que con la mayor urgencia se proceda al anuncio de subasta para la ejecución de tan importante reforma. RUEGOS Y PREGUNTAS. UNA DENUNCIA. El Sr. Quejido denuncia que en la calle de la Paz se expende hielo natural. El alcalde manifiesta que, efectivamente, la charca ó pozo de donde procede ese hielo está autorizada para expenderlo a los industriales que lo usan exteriormente para helar. SOBRE LOS PROCESADOS. El mismo concejal pide al alcalde explicaciones acerca de la suspensión de empleo y sueldo de los detenidos con motivo de la exposición del ramo de limpiezas. El Sr. Francos Rodríguez manifiesta que está dispuesto a que todas las reclamaciones ó quejas se hagan por escrito, y si en el escrito hay algo que parezca punible lo enviará al Juzgado, pasando además el asunto a la Comisión correspondiente para que el Ayuntamiento dió su sanción. CESTOS Y ESCUPIDERAS. El Sr. Dorado, al elogiar la iniciativa del alcalde para colocar en las calles cestos de papeles, recuerda que también se acordó colocar escupideras. EL PADRÓN DE FOLICIA. El Sr. Largaña, en nombre del vecindario, pide que se eviten las molestias que produce el padrón de la policía, puesto que este organismo podía obtener sus datos del padrón general. SE LEVANTA LA SESIÓN. Y como ningún otro señor concejal desea hacer uso de la palabra, el alcalde levanta la sesión, que apenas si ha durado una hora y en la que casi todos los asuntos han sido aprobados sin la menor discusión. EL DOCTOR CHICOTE. Ayer ha llegado a Madrid el director del Laboratorio Químico municipal, que ha dado cuenta al alcalde de su viaje. Sabido es que el doctor Chicote ha estado en la Exposición Sanitaria y de Higiene en Dresde, representando a España, y además ha sido el portador de la instalación municipal en el pabellón de dicho Certamen. El Sr. Chicote, al expresar al alcalde la viva satisfacción que trae después del éxito logrado por el envío que ha hecho el Ayuntamiento de Madrid a la Exposición de Dresde. Las obras presentadas por el Ayuntamiento, que lo constituirán cuantos planos de nuestra villa en materia de higiene.

Revista postal y telegráfica. Las señoritas telegrafistas. El abandono, la postergación injusta de que vienen siendo objeto las señoritas aprobadas en las últimas oposiciones a Telegrafistas muévenos a defender los respetabilísimos intereses de estas pobres muchachas, que, huyendo de la miseria, se esfuerzan por conquistar un sueldo con que esta modesta burguesía creyó albergarse contra los rigores del infortunio. Esta clase media tan olvidada, tal vez por ser la más sufrida, siente en este caso la crueldad de la injusticia, tanto más acentuada cuanto más manifiesta es la contradicción en que incurrir el Sr. Canalejas, que en uno de sus discursos leídos en la Academia de Jurisprudencia, se lamentaba amargamente de este abandono que hoy no abandona desde el Poder, confirmando así la verdad del refrán que dice: «No es lo mismo predicar que dar trigo». Y consiga, repetimos, que el pan tan noblemente ganado por las señoritas telegrafistas se les debe en justicia, si es que sigue siendo justo para el señor Canalejas el respeto a los derechos adquiridos. Mil veces acudieron a él, sin que jamás obtuvieran seguridades de ser atendidas. El Sr. Canalejas no escucha más que a quienes desde arriba ó desde abajo pueden comprometer su adorada presidencia. Las pobres mujeres, indefensas, a quienes no es lícito ni permitido manifestarse amenazando con un conflicto de orden público, deben ser olvidadas. El apóstol de la democracia española consiente la preterición injustísima de que son objeto las señoritas telegrafistas, que como ítem de calvario que atormenta su tiempo han visto el color que ellas a las telegrafistas, a quienes un capricho ministerial otorgó tan injusta preferencia. Lo menos que puede hacerse con estas opositoras es darlas cabida en los ministerios hasta que vayan cubriendo las plazas que ganaron en repetidas oposiciones. En todos los departamentos hay trabajos de copia y otros cargos secundarios que estas jóvenes pueden perfectamente desempeñar. Esto les prometió Canalejas, y a este fin llamamos la atención del ministro de la Gobernación para que vea y estudie el medio de poner fin a la manifiesta injusticia de que son objeto las inteligentes telegrafistas españolas. Del Sr. Sagasta no tenemos para qué llamar su atención, pues nos consta que su recto espíritu de justicia es incapaz de consentir estas enormidades, que si no remedia es debido únicamente a la falta de medios que el Gobierno se obstina en negar a un hombre que trata honradamente de cumplir su cometido.

Religiosas. SANTOS Y CULTOS DE HOY. San Urbano II, Papa; Santos Julio, Andrés, Timoteo y Magín, mártires; Santos Luis, Donato, Mariano y Rufino, confesores, y Santa Tecla, mártir. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen y San Luis (calle de la Montera, 27), donde habrá solemne función a San Luis, Obispo, a las diez, predicando D. Justo Pérez Cerrada, y por la tarde, a las seis, completas, preces y procesión de reserva. En la parroquia de Santa Teresa continúa por la tarde, a las seis, el triduo a San Joaquín, predicando D. Luis Alcázar. En la Escuela Pía de San Fernando, ídem ídem a San José de Calasanz, predicando el padre Ignacio Torrijos. En las Capuchinas habrá, a las siete de la mañana, misa de Comunión para la Congregación de Agonizantes, y por la tarde, a las cinco y media, ejercicios. En la iglesia del Corazón de María (calle del Buen Suceso, núm. 18) habrá, por la tarde, a las seis y media, ejercicios a San José, predicando el padre Máximo Fraile. En las Monjas del Sacramento y Vallescas, a las seis de la mañana, se cantará la Calenda, y por la tarde, a las cuatro y media, vísperas de San Bernardo. La misa y oficio divino son de San Antonio María Zaccarias, con rito doble y color blanco. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia; del Puerto, en la suya, ó de la Visitación en las Salesas y en Santa Bárbara. Espíritu Santo: Adoración nocturna. Turno: el Beato Juan de Rivera. (Este periódico se publica con censura.)

Informaciones eclesíásticas. DE LA DIÓCESIS. Con motivo de ser mañana San Bernardo, abad, patrono y titular de las monjas llamadas del Sacramento, se celebrarán allí hoy sábado por la tarde, solemnes vísperas, y mañana misa de Comunión primero, misa con S. D. M. de manifiesto después, en la que dirá el panegírico el padre Jiménez, del Corazón de María, oficiando al coro la venerable Comunidad, y por la tarde, ejercicios, reserva, gozos al santo y adoración de una reliquia suya. PROVINCIAS. Según anuncia nuestro querido colega La Fulla Serrífica, las Hermandades de la Orden Tercera de Gerona, Olot, Bañolas, Colliell y otros pueblos de aquella hermosa región proyectan para mañana domingo una gran romería al santuario de Nuestra Señora del Colliell, a la que darán el carácter de aphech, al cual serán invitados, además de todos los terciarios, todos los pueblos de la comarca. Aphech tendrá el carácter de protesta contra el feo y horroroso vicio de la blasfemia, y de adhesión a la benemérita Liga del Bon mot. La idea ha despertado mucho entusiasmo, lo que hace prever gran concurrencia y un éxito en extremo lisonjero. En el Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado de Gerona acaba de publicarse integramente la sentencia dictada por el Tribunal municipal de Callella en el juicio de faltas promovido por el señor cura párroco de dicha población, reverendo D. José Tarrés y Rosell, con asistencia de uno de los letrados de la sección jurídica del Comité de Defensa Social de Barcelona, contra un concejal de aquella población, que se negó a descubrirse ante la cruz en un entierro. Estimamos muy oportuna la publicación de aquella sentencia en el Boletín Oficial Eclesiástico, no sólo por constituir un merecido elogio de la conducta del cura párroco de Callella, sino también para ilustración de sus compañeros en el ministerio parroquial. En el convento de Religiosas de Santa Clara, de la ciudad de Murcia, hace falta una joven con decidida vocación religiosa y conocimiento de francés, ó dotada de voz para el canto, a fin de auxiliar a la cantora ó organista. La Comunidad proporcionará el dote. Pueden dirigirse a la reverenda madre abadesa. EXTRANJERO. Hecha la cuenta exacta de las sumas donadas por el Soberano Pontífice a las regiones de Messina y Reggio, asoladas por los terremotos, se elevan aquellas a muchos millones de liras para iglesias, escuelas, hospitales, asilos, pabellones, etc. Ha llamado la atención la insignificancia de los gastos de Administración, reducidos a lo absolutamente indispensable. En este punto se emplean las limosnas de los fieles al episcopado en obras admirables de misericordia. Coincidiendo con la publicación de estas cuentas, la Cocina económica del Círculo de San Pedro, en Roma, recibía del Sumo Pontífice 2.000 liras para distribuir las en forma de bonos entre los pobres de la Ciudad Eterna. La Junta directiva, en nombre de los pobres socorridos, ha dirigido a Su Santidad respetuoso y sentido mensaje de filial gratitud, haciendo votos, los más sinceros, por la salud y prosperidad del Pontífice reinante.

La Bolsa

Table with columns: Cotización Oficial, Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Amortizable 4 por 100, etc.

BOLSA DE PARÍS

Table with columns: Exterior 4 por 100, Interior 4 por 100, Amortizable 4 por 100, etc.

Glrosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones constitutivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el Dinamógeno. SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay. Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, a la vez que inofensivo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo. Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

ESPECTACULOS PARA HOY

COLISEO IMPERIAL (Concepción Jerónima, 8.) Secciones continuas de películas de las mejores marcas de Europa y América.—Primera, de cinco y media ó siete.—Segunda, de siete a nueve.—Tercera, de nueve y media a once.—Cuarta, de once a doce y media. EL POLO NORTE (Puerta de Atocha).—De seis de la tarde a diez de la noche, preciosas funciones de teatro Gúeol.—A las ocho y cuarto y diez y media, secciones de películas. Conciertos por la banda de Cazadores de Figueras. Restaurant, cervecería y helados. RECREO DE LA CASTELLANA (Ayala, 3, en tre Serrano y Castellana).—Temporada de cañufla, del 10 de Agosto al 10 de Septiembre.—Tarde, de cinco a ocho; entrada, 25 céntimos.—Noche, de ocho y media; entrada para toda la noche, 80 céntimos; grandes conciertos, americana-biograf, rollet skating, bailes populares, bar y otras atracciones.—Los viernes, moda, 50 céntimos.—Los niños, gratis. LUNA PARK (Alberto Aguilera, 60).—Dos grandes secciones de cinematógrafo. Conciertos musicales, columpios, tiro al blanco y de botellas. Bar de primer orden. BEAVENTE.—De seis a doce y cuarto.—Sección continua de cinematógrafo.—Novidad y estrenos. BUEN RETIRO.—(Entrada por la puerta de Hermoso, calle de Alcalá).—Todas las noches, a las nueve, conciertos, cinematógrafo y vistosos números de variedades. Entrada, 50 céntimos. Sillas, gratis. Los domingos y días festivos, matiné a las cuatro de la tarde. Martes y viernes, conciertos por la banda municipal. Entrada, una peseta.

Artículos de saneamiento, Aguas potables, Gas y Electricidad

Registros con cierre patentado Sistema BLANCO

Dirección en MADRID: C. Mataix Soler, San Marcos, 37.

Dirección en VALENCIA: F. Laliga Martínez, Pascual y Genis, 22

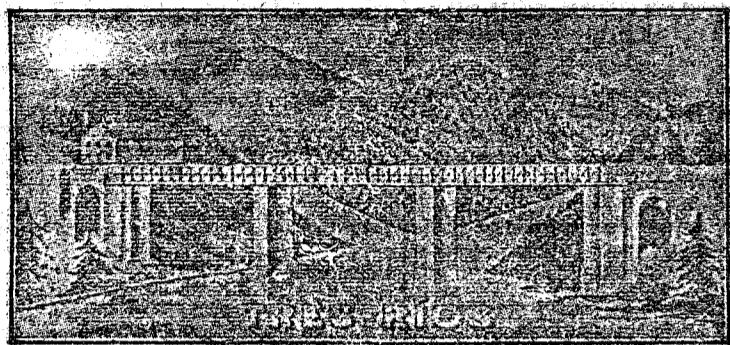
BODEGAS GALLEGAS

VINOS FINOS DE MESA

Pedro Romero y Hermanos
PEARES, Orense

Marca registrada "Tres Ríos"

Premiados con Medallas de Oro en las Exposiciones de Santiago, 1909; Valencia, 1910 y Buenos Aires, 1911.



De Venta en Madrid: La Negrita, Alcalá, 33 y 35.—Tiendas de Colonias de Adria-
no Alvarez, Barquillo, 3.—Cerro Hermanos, Infantas, 27.—Cooperativa de la Prensa, Li-
bertad, 13.—Santiago Merino, Goya, 14.—Francisco Carrera, Serrano, 24.—Antonio Ce-
rejo, Caballero de Gracia, 6.—Matías Sanz, Pez, 5.—Aquilino Hernández, Luna, 2.—
Desgracias Salas, San Bernardo, 66.—Antonio Ruiz, Preciados, 64.—Narciso Moreno, Val-
verde, 30 y 32 y principales Hoteles y Restaurants.

Para pedidos en Madrid: Francisco Rodríguez, Barquillo, 23, 2.º

PARA MOTORES DE GRAN VELOCIDAD
ACEITE JUPITER
Inalterable a todas las temperaturas

Para casas de campo
No hay luz que se asemeje en intensidad, blancura y firmeza,
a la de incandescencia por gasolina, de la casa
LA ORDEN Y C.ª—ATOCHA, 45.—MADRID
Es inexplosiva. No produce humo ni olor.

BOTELLAS
Thermos y Thermarin

A 3 PTAS. 90 CTS. Perfeccionados. Con-
servan las bebidas a la temperatura que se ponga. Nuevo modelo, 3 pe-
setas 90 céntimos. Nadie comprará otros, conociendo los
exclusivos de esta casa. BOTELLAS de recambio a 2,75
Para viajes: cubiertos, vasos, cestas, estuches, flambreras,
infernillos de treinta clases. Precios fijos baratos. Uten-
sillos de cocina irrompibles. Baterías completas a 50 pesetas,
400 arambros frigoríficos por cuarta de la fábrica, des-
de 45 pesetas. Sorbetes americanos. Baños fuertes y du-
chos. Filtros higiénicos para agua, 2 pesetas 90 céntimos.
Casa MARIN, 12, Plaza de Ferradores, 12
(1010), esquina a San Felipe Neri.)

LA PRENSA
AGENCIA DE ANUNCIOS
DE RAFAEL BARRIOS
Carmen, 18. Teléfono 123.—Madrid.

Combinaciones económicas de varios pe-
riódicos. Pídanse tarifas y presupuestos de
publicidad para Madrid y provincias. Gran-
des descuentos en esquelas de defunción,
novenario y aniversario.

TELÉGRAFOS
Preparación completa para la anunciada
convocatoria de Septiembre.

Academia especial para esta carrera, di-
rigida por el antiguo funcionario de la DI-
RECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y
TELÉGRAFOS
DON TOMAS S. PACHECO
Admite alumnos internos y externos.
ARREAL, 24, PRINCIPAL Y SEGUNDO

INGENIEROS DE CAMINOS

ACADEMIA dedicada EXCLUSIVAMENTE a la preparación
para el ingreso en la Escuela especial del Cuerpo
Director: Félix ALONSO MISOL, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.
Especialidad en arreglo al nuevo plan.—Clases de Descriptiva y Cálculos
por el antiguo.—Reposo de las asignaturas de Curso preparatorio.
Pídanse Reglamentos con los Programas de ingreso.
Magdalena, 2, 2.º, MADRID (antes Plaza del Angel, 2)

Agencia de publicidad COLOMINA

Sucesor de STORR—La más antigua de Madrid.
Precios sin competencia
para Anuncios, Reclamos, Noticias, Esquelas, y Aniversarios.
Oficinas: DESEGAÑO, 9 al 13.—Teléfono 805.
Pídanse presupuestos y tarifas con combinaciones económicas, que se envían gratis



ANTIGUA Y ACREDITADA
FABRICA-CORRERIA
DE SAN SEBASTIAN
DE ORTIZ-ARAUS
ATOCHA, 55 (al lado de la iglesia),
MADRID
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1760
Elaboración especial.—Perfección y economía.
Las velas que elabora esta casa son de tan nota-
ble resultado, que lucen desde el principio al
fin con la misma igualdad.
Especialidad en velas rizadas y de cera, de flores,
PREMIOS OBTENIDOS POR ESTA CASA
Exposición Nacional de Madrid (1897) MEDALLA
DE BRONCE. Exposición Internacional de París
(1904) MEDALLA DE ORO. Exposición de Indus-
trias Madrileñas (1907) MEDALLA DE PLATA.
NOTA.—Iniciación lágrima, primera, a 2,50pts. kilo.
Venta de lamparillas alpor mayor y menor.

NUEVOS DISCOS
de la STORCHIO, KUBELIK, DANI, BELLAN-
TONI y CANTO GREGORIANO.
Aparatos marca SINFONIA,
desde 50 pesetas, de funciona-
miento irreprochable, sólidos
y elegantes cual ninguno.
Bocinas de madora.
Tallor de composturas.
Pídanse catálogos a
LA MAQUINA PARLANTE
Desengaño, 6.—Teléfono 1.462
MADRID

TÓNICO RECONSTITUYENTE
Y ANTINEURASTENICO
ELIXIR MEDINA DE "DAMIANA" COMPUESTO
Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase
médica, por los maravillosos resultados que está produciendo,
reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental,
profundiza muchas veces por exceso el trabajo intelectual, siendo
de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa,
impotencia orgánica, consejencia de enfermedades graves
ragulismo, escarlatina, fosforia, tonificando los centros nerviosos
y el corazón y constituyendo el más poderoso remedio contra
la neurastenia. Pídanse siempre Elixir Medicina de "Damiama" com-
puesto.
Farmacia de Medina, SERRANO, 36, MADRID

ACREDITADOS TALLERES del escultor
VICENTE TENA
Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa.
Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido
al número e instruido personal.—No se construyen tra-
bajos de 3.ª clase ni se admiten contratos a plazos.
Para la correspondencia: Vicente Tena, escultor, Valencia

EMPORIO DE VENTAS DE MUEBLES
ACTUALMENTE LA CASA DE MODA EN MADRID
Muchas son las circunstancias que se reúnen favorablemen-
te para la gran venta de esta conocida y acreditada Casa. El
gran mundo es su cliente. Ahora, todas las secciones de la
Exposición presentan nuevos motivos para justificadas alabanzas. EL BUENO FIJO.
ALFONSO, TAPICES, ENTERRAS Y CORTINAJES DE VERDADERA OCAÑÓN
Único establecimiento de
EMMANUEL Y SANTIAGO Leganitos, 35. Teléfono
1.342.

EL DEBATE

DIARIO DE LA MAÑANA, CATÓLICO É INDEPENDIENTE

Redacción y Administración: Valverde, 2. Tef. 2.110. Apartado de Correos 466

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	AÑO	6 MESES	3 MESES	MES
Madrid. Ptas.	15	7,50	3,75	1,25
Provincias	16	9	4,50	"
Portugal	25	15	8	"
EXTRANJERO:				
Unión postal	40	30	10	"
No comprendidas	60	20	15	"

TARIFA DE PUBLICIDAD

Artículos industriales: línea	3	pesetas.
Entrefilet: idem	2,50	"
Noticias: idem	2	"
Bibliografía: idem	1,50	"
Reclamos: idem	1	"
En la cuarta plana: idem	0,40	"
" " " " plana entera	765	"
" " " " media plana	400	"
" " " " cuarto idem	210	"
" " " " octavo idem	105	"

Cada anuncio satisfará 10 céntimos de impuesto.

PRECIOS REDUCIDOS EN LAS ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, NOVENARIO Y ANIVERSARIO

Se admiten hasta las dos de la madrugada en la Imprenta:
PASAJE DE LA ALHAMBRA, NÚM. 2.

FILTROS
higiénicos para agua, mode-
los especiales, a 2 y 3 pesetas.
Utensilios de cocina,
irrompibles, precios fijos bar-
atos. Antigua casa MARIN, 12
Plaza de Ferradores, 12
(1010) esquina a SAN FELIPE
NERI)

ANTIGUA
AGENCIA DE ANUNCIOS
DE EMILIO CORTES
Se encarga de la publicidad
de anuncios en todos los pe-
riódicos de Madrid y provin-
cias, en condiciones econó-
micas a favor de los anuncian-
tes. 50, JACOMETREZO, 50

FOTOGRAFÍAS DE
Bombita, Machaquito, Vi-
cente Pastor, Gallo, Coche-
rito y Gato, tamaño 45 x 32,
envío certificado por 2,50.
Reyes-Pedraza.

PARBOS
Embarazo, Matriz.
Hospedaje para embarazadas.
Jardines, 25, pral. De 11 a 1 y
3 a 6. Corrapnd. Doctor J. M.

¡Señoras Anunciantes!
PEDRO TAMPAZ GRATIS EN
LA AGENCIA DE
JOSÉ DOMÍNGUEZ
Plaza Matute, 3, 2.º de la.
MADRID
y encontraréis descuentos
desconocidos en ar-
tículos industriales, an-
uncios, esquelas de
defunción, novenarios,
aniversarios, vallas, te-
lones y en toda clase de
publicidad. Agencia di-
recta para los anuncios
luminales, transforman-
tes, de la Puerta del
Sol. Pedir tarifas
a la casa más econó-
mica de Madrid.

Esquelas de defunción
Y ANIVERSARIO
En la imprenta de este periódico, ha-
ta las dos de la madrugada.
ESTAS esquelas se publican
en todas las ediciones.
Administración: Valverde, 2. Tef. 2.110.

LA CENTRAL ANUNCIADORA
AGENCIA GENERAL DE PUBLICIDAD
Grandes descuentos.
Propietario: Sebastián Borreguero Sacristán.
Anuncios directos. Anuncios de todas clases en los tran-
sitos. Tarifas económicas y combinadas. Noticias. Reclamos.
Artículos industriales. Esquelas de defunción, de novenario
y aniversario. Pídanse tarifas gratis.
Gran Centro de Colocaciones por publicidad
FUENCARRAL, 30, 1.º.—MADRID

LOS REMEDIOS
perfeccionados de la farmacia
homeopática de Cenarro suran
eficazmente la mayoría de las
enfermedades.
Desafiamos a quien antes ali-
via y cura el Reumatismo, la
Disipación, afección del Hígado,
las Almorranas, los Ca-
tarrros, la tos ferina, la Debi-
lidad general, la Diabetes,
el Dolor de cabeza, el Hicorismo y acrofitismo,
etc. Un remedio para cada enfermedad. Van por
correo dirigidos al Laboratorio farmacéutico de
Cenarro, Abada, 4, Madrid. Pídanse en las mejores
boticas de España, y si dudan de su efectividad con-
sulten a nuestro gabinete médico del Centro, Abada, 4.

Folleto de EL DEBATE (68)

Tigranate

RELATO HISTÓRICO DE LOS TIEMPOS DE JULIANO EL APOSTATA

Por el P. J. J. Franco.

Dulcificando la voz se dirigió luego el presidente a Tecla, y le dijo:
—También César ha pensado en ti, y te concede su gracia.
Tecla, confusa y medio trastornada, sólo acertó a responder:
—¿Que Dios conceda bienes a César! Tigranate a su vez exclamó:
—¿Dónde sea Jesucristo Dios! Esto era todo lo que me faltaba para sentirme verdaderamente libre.
Y dió un viva a Augusto, pidiendo en lo íntimo de su corazón que Dios le concediera las luces necesarias para convertirse.
Todos estaban maravillados y aturridos por tales gracias, que ni remotamente esperaba, y también por el suave proceder del magistrado.
Pero todavía no habían acabado para ellos las sorpresas.
El presidente les habló de nuevo, diciéndoles:
—No he cumplido aún del todo la orden que he recibido. Augusto me manda entregar inmediatamente mi despacho a Tigranate y que le participe sin demora la ejecución de esta orden. Sed, pues, testigos todos los presentes de que no he

perdido un instante; acabo de llegar de la villa, he leído los mensajes de Augusto y los he obedecido sin tardanza.
Y entregó el despacho a Tigranate, quien, después de romper el sello, lo leyó rápidamente, pues contenía pocas líneas, y al encontrar en ellas el nombre de Tecla se decidió a que todos conocieran su contenido; decía lo siguiente:
«Juliano Pío Feliz Augusto...»
—Mira bien lo que lees—interrumpió el presidente.
Se fijó entonces Tigranate, volviendo a leer:
«Joviano Pío Feliz Augusto a su amigo Tigranate...»
No pudo continuar, y embargado por la emoción preguntó al cabo de un momento:
—¿Qué ha sucedido para que reine Joviano?
—Que Juliano ha perecido y él ha sido proclamado en su lugar—contestó el presidente.
—¡Gran Dios!—exclamó Tigranate.—¿Cuán inexcusable son tus designios y cuán amable tu misericordia! ¡Gracias, Señor, gracias!
Y continuó leyendo en alta voz: «Apenas recibida la púrpura imperial, ordenamos al presidente de Mesopotamia que te ponga en libertad sin diferir un solo día ni una sola hora, como también a Tecla, dondequiera que se halle. En cuanto a los honores que te prometió nuestro antecesor, te confirmamos su palabra, si no te parecen inferiores a tus merecimientos. De los desastres ocurridos y de la salvación del Ejército te pondrás al corriente por lo que de público se dice y también por nos a nuestro paso por Carri. Guardanos tu antigua amistad y recoméndanos al Obispo, a fin de que ruegue por nos y por el Imperio en la reunión de los fieles.»

Dado en Ur de Persia, en los días de Julio.»
El Obispo se prosternó con la faz en el suelo, adorando las infinitas misericordias de Dios y dándole gracias por la liberación de la Iglesia.
Con el movimiento que hizo el Obispo quedó descubierta la infeliz Dula, y al verla el presidente comprendió que era ella quien había guiado a los demás al calabozo; mas no juzgó oportuno en estos momentos reprocharle su conducta, ni mucho menos amenazarla, y desentendiéndose de ella, dijo con aire sumiso a Tigranate:
—Amigo, no recibiste ultraje de mí; no hice más que obedecer al Príncipe que reinaba, como ahora obedezco al que reina. No has tenido que aguardar un instante el cumplimiento de la orden que te concierne, y tu prometida no puede tampoco quejarse de malos tratos, pues siempre ha sido atendida y bien cuidada por Dula, a quien la recomendé de un modo especial para que le proporcionara cuantas comodidades apeteciese y fueran compatibles con las severas órdenes augustas que yo había recibido; ella puede decir si...
—Lo sé todo—dijo interrumpiéndole Tigranate,—todo. ¡Y has sido cristiano! Mas nada temas de mí. Tengo todavía húmeda la frente con el agua con que he sido bautizado y debo y quiero proceder como cristiano; he ungido mi pecho con el crisma del Espíritu Santo, a quien no debo tampoco ni quiero ofender; por consiguiente, no temas nada de mí, pues no he de renunciar a la mansedumbre de los hijos de Dios.
—¡Oh, Tigranate mío!—exclamó Tecla.—¡Qué bien triunfa en ti la gracia del Espíritu Santo!
Con este piadoso grito, salido del corazón de la niña, juzgó Tigranate sobre-

abundantemente recompensada su generosidad.
El presidente le dijo que en el acto podía salir de la cárcel; mas él no quiso hacerlo sin que le acompañaran Vito y Tecla, lo que le fué concedido sin ninguna dificultad.
Para llevarse también a Dula le dijo al presidente:
—Esta es una pobre vieja que de poco puede ahora servirte en tu casa; pero mi esposa la ha tomado cariño; ¿quieres vendermela?
—¿Por qué no?—repuso el presidente, que de muy buena gana la hubiese asado viva;—si así te place, no tengo en ello dificultad.
—Fija tú el precio.
—Ya nos entenderemos: juzga hecho el trato, pero déjamela aún algunas semanas, hasta que termine varios trabajos de que está encargada.
—Se generoso—replicó Tigranate, con una entonación de voz que, más que suplicar, parecía que mandaba;—convengamos el precio en el acto. ¿Quieres quinientas bolsas? (1).
El presidente no se atrevió a insistir, y sólo dijo:
—Aceptadas, y queda cerrado el trato.
Entonces Tigranate cogió a Dula por el brazo, y a instancia de Tecla, dijo con afeble sonrisa:
—Yo manumito a mi esclava Dula, según las leyes, en presencia del presidente de Mesopotamia, y hágala libre.
Y para que no faltase ninguna formalidad, le acarició el rostro, a cuyo acto se daba el nombre de bofetón legal.
A Dula la enajenaba el gozo al considerar que no tenía ya que temer las feras venganzas de su antiguo señor. Para col-

mo de felicidad, Tecla le dió un tierno abrazo, diciéndole:
—¡Ves, Dula querida, cómo Jesucristo te ha recompensado pronto tus buenas acciones! ¡Eres ciudadana libre!
—Sí, lo soy; pero esto no me impedirá servirme siempre.
Salieron todos de la cárcel cuando ya amanecía. El presidente los recibió en el salón de respeto, en donde permanecieron hasta la llegada de los padres de Tecla. Poco tardaron en llegar, con Pisto, el fiel amigo y procurador de Tigranate.
Los abrazos, las lágrimas y las felicitaciones que entre ellos se cruzaron son más para imaginados que para descritos. Tecla se marchó con Vologese, Tigranate con el venerable Obispo y con Pisto.
—Con tantas emociones, no me has felicitado todavía—decía a poco Tigranate a Pisto.
—No sé lo que por mí pasa—le contestó su amigo,—pues son tan imprevistos los hechos ocurridos, y se han sucedido con tal rapidez, que estoy confuso; eres libre; ha muerto el Apóstata; tu amigo el tribuno es ahora Emperador, y tus rúpicas serán dentro de pocos días; todo a la vez. Esto es capaz de trastornar la cabeza mejor organizada.
—Pues aún hay más y mejor que todo eso que has enumerado, y es que esta noche he recibido la gracia del bautismo; Vito...
—¿Es eso posible?
—Sin duda—añadió Vito, tomando parte en la conversación.—Dios ha hecho milagros de misericordia para nosotros y para su Iglesia; se ha complacido en acunularlos. Es la noche más bella de toda mi vida.
Así hablando llegaron a la casa, donde les aguardaban sus parientes.
Un grito de alegría les acogió en el

atrio, quedándose todos súbitamente en respetuoso silencio, cuando vieron que con ellos llegaba el Obispo. Este saludó a la reunión, diciendo:
—Hermanos: Dios libró del poder al pobre, que no tenía quien le socorriese. Alegraos mucho por vosotros, pero alegraos mucho más por la victoria de Jesucristo, y por la salud de la santa Iglesia; cuidado ahora con lo que hacéis: perdón y generosidad con los infieles; ni una palabra ofensiva; no os mováis tampoco de ellos: no hemos vencido nosotros, sino Dios solamente. Tú, hijo mío, Tigranate, que hoy entras en la familia de Jesucristo, acuérdate de santificar dignamente los ocho días de la estola blanca.
Y dicho esto dejó el Obispo a la reunión alegre y bendecida.
XXX
GOZO Y LLANTOS (1)
En esa casa de Vologese había fiesta y júbilo extraordinarios.
En la ciudad, entretanto, estallaban motines y tumultos. Desde el amanecer empezó a circular la noticia de la muerte de Juliano y de la retirada del Ejército, y la gente salió a las calles para adquirir detalles de lo ocurrido.
La primera impresión, al saberse que (1) Egregiamente hicieron los que operaron casi de un modo mortal al primer mensaje de su muerte, como si hubiera mentado contra un gran Libertador: Oración de Jul. núm. 155. En Fabricio, Biblioeca griega, tomo VII, pág. 376. Habla también Zozimo, que dice accedió en Carri d hecho.
(Se continuará.)